

**EXPERIENCIA PARTICIPATIVA DE JÓVENES EN EL EJERCICIO DE LA
EVALUACIÓN Y AJUSTES A LA POLÍTICA PÚBLICA DE JUVENTUD DE
SANTIAGO DE CALI**

DAIRA PRISCILA GONZÁLEZ MINA

TATIANA VIÁFARA OSPINA

AUTORAS



UNIVERSIDAD DEL VALLE

FACULTAD DE HUMANIDADES

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO

SANTIAGO DE CALI

SEPTIEMBRE DE 2015

**EXPERIENCIA PARTICIPATIVA DE JÓVENES EN EL EJERCICIO DE LA
EVALUACIÓN Y AJUSTES A LA POLÍTICA PÚBLICA DE JUVENTUD DE
SANTIAGO DE CALI**

DAIRA PRISCILA GONZÁLEZ MINA

TATIANA VIÁFARA OSPINA

AUTORAS

Monografía para optar el título de trabajadoras sociales

DIRECTOR BAYRON OTALVARO MARIN

TRABAJADOR SOCIAL

UNIVERSIDAD DEL VALLE

FACULTAD DE HUMANIDADES

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO

SANTIAGO DE CALI

SEPTIEMBRE DE 2015

*Dedicado a los y las jóvenes que
con sus voces dieron vida a
este proceso de investigación.*

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	13
CAPITULO 1. GENERALIDADES DE LA INVESTIGACIÓN	16
CAPITULO 2: MARCO CONTEXTUAL	27
CAPÍTULO 3. MARCO DE REFERENCIA TEÓRICO	29
3.1. Aspectos generales de la fenomenología	30
3.1.1. La realidad vista desde el mundo de la vida.....	32
3.1.2. La comprensión intersubjetiva.....	32
3.1.3. La interacción social	33
3.2. Aspectos generales del interaccionismo simbólico.....	34
3.2.1. El significado	35
3.2.2. La acción	37
3.2.3. La interacción social y/o relaciones sociales	38
3.2.4. La experiencia.....	39
3.3. Apreciaciones conceptuales sobre el objeto de estudio	40
3.3.1. Política Pública	40
3.3.2. Participación.....	42
3.3.3. Joven/Juventud.....	43
3.3.4. Sujeto de derechos	44
CAPÍTULO 4. HALLAZGOS DE LA INVESTIGACIÓN	46
4.1. Caracterización de actores y organizaciones participantes del proceso de evaluación y ajustes de la política pública de juventud de Cali	46
4.1.1. Caracterización Actores Institucionales.....	46
4.1.1.1. Alcaldía Municipal de Santiago de Cali. Dependencia: Secretaria de Bienestar Social y Desarrollo Territorial. Área: Coordinación eje de juventud.....	46
4.1.1.2. Instituto de Prospectiva. Innovación y Gestión del Conocimiento de la Universidad del Valle	48
4.1.2. Caracterización de la población juvenil y Organizaciones Participantes	51
4.1.2.1 Población Juvenil Participante	51
4.1.3. Organizaciones Participantes.....	64

4.2.	Del significado a la acción: una manera de comprender la participación del joven en el desarrollo de una experiencia	67
4.2.1.	La relación del joven con el decreto de política pública de juventud de Cali	70
4.2.2.	Las experiencias previas del joven frente a la formación en lo político.....	71
4.2.3.	Factores que los participantes destacan de su experiencia participativa	74
4.3.	La juventud como excusa para la unión con otros jóvenes. Procesos de interacción en el desarrollo de la experiencia.....	79
4.3.1.	El marco de la acción en el desarrollo de iniciativas para impactar el contexto juvenil de Cali.....	89
5.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	93
5.1.1.	Conclusiones.....	93
5.1.2.	Recomendaciones	97
6.	BIBLIOGRAFÍA	100
	ANEXOS.....	107

LISTA DE CUADROS

	Pág.
Cuadro No. 1. Caracterización de los jóvenes entrevistados.....	54
Cuadro No. 2. Organizaciones juveniles representadas en el proceso de Evaluación y ajustes de la política pública de juventud de Cali.....	64

LISTA DE ANEXOS

Anexo No.1 Entrevista a Jóvenes participantes

Anexo No.2 Entrevista a Investigadores

Anexo No. 3 Entrevista para funcionarios

Anexo No. 4 Formato de revisión documental No. 1

Anexo No. 5 Formato de revisión documental No. 2

Anexo No. 6 Formato de revisión documental No. 3

Anexo No. 7 Cuadro de categorías y sub-categorías de análisis

AGRADECIMIENTOS

Quiero dar gracias por sobre todo a Dios quien me dio las fuerzas necesarias para caminar tras el cumplimiento de un sueño como lo ha sido mi proceso de formación profesional. Sus palabras de aliento me permitieron entender durante todos estos años, que él nunca falla y cuando decidimos confiar en su bondad, vemos cómo él abre caminos donde pensamos que no los hay.

A mi mamá por su esfuerzo incansable y por su apoyo. Gracias por tu sacrificio y por ayudarme a alcanzar esta meta. Este no es solo un logro mío, es de las dos. Lo que muchos dieron por perdido hoy lo estamos logrando juntas. Te amo.

A Alejandra por estar siempre atenta, por darme palabras de aliento cuando se presentaron momentos difíciles en mi proceso de formación; gracias por creer en mí.

A mi tía Ligia por sus oraciones y por su escucha.

A la familia Gálvez Quintero por ofrecerme su casa para poder cumplir con las exigencias de la academia.

Gracias también a los pastores José Obed Y Gladis Varón quienes durante los últimos años de mi formación académica estuvieron siempre atentos y me dieron su apoyo incondicional.

Gracias a cada uno de los docentes que hicieron parte de mi proceso de formación, quienes con sus enseñanzas me ayudaron a tener una mirada reflexiva de la realidad social y también aquellos que trascendieron el salón de clases y mostraron el sentido ético y humano de nuestra profesión.

En especial, gracias al profesor Bairon Otálvaro quien tuvo la voluntad de guiarnos en la fase final de la carrera y quien nos motivó a hacer las cosas con rigor y dedicación.

Por último quiero agradecer a JuCUM Cartagena porque fue el lugar donde comprendí la razón por la cual no podía renunciar al camino que emprendí con el trabajo social.

Tatiana Viáfara Ospina.

A Dios por permitirme llegar a este momento tan importante de mi vida y demostrarme que los sueños se logran cuando se vencen los obstáculos.

A mis padres: mi madre por su amor y apoyo incondicional y por ser un ejemplo de vida y mi padre, porque con su dedicación y compromiso ha contribuido en mi crecimiento como persona y profesional.

A mis hermanas: Keily Marieth González Mina por ser una guía y un ejemplo a seguir y Aura Cristina González Mina, por su apoyo y complicidad en cada momento vivido.

A mi vieja Rosa, que con su sabiduría me ha enseñado a ver la vida con madurez y responsabilidad.

Al tío Nacho que desde la distancia siempre aportó en mi desarrollo personal y profesional.

De manera significativa, a nuestro director, Bairon Otálvaro, por haber asumido el reto de guiar este proceso investigativo.

De igual manera, agradezco a Helmer A. Gamboa y su Familia, por su comprensión y compañía constante a lo largo de este arduo proceso.

Finalmente a mis demás familiares y amigos que con su compañía y apoyo incondicional han contribuido a este logro tan significativo.

Con amor y de corazón les quiere, Daira Priscila González.

RESÚMEN

Esta investigación se ubica en un contexto de participación juvenil desarrollado a partir de la evaluación y ajustes de la Política Pública de Juventud del Municipio de Santiago de Cali, proceso que se llevó a cabo durante el segundo semestre del año 2013 y comienzos del 2014.

Por lo anterior, el objetivo general de este estudio se centra en la comprensión de los significados contruidos por los y las jóvenes de Cali que participaron en dicho proceso y las acciones que desarrollaron para impactar el contexto juvenil de su Municipio.

Además, se resalta la mirada del Trabajo Social desde la cual se realiza una reflexión en relación a los procesos de intervención que se pueden desarrollar frente a la capacidad de agencia de los y las jóvenes en escenarios de participación política-social y la importancia de su protagonismo en espacios de concertación política. .

De esta manera, el desarrollo teórico se sustenta desde los aportes de la corriente fenomenológica e interaccionista que permitieron comprender la experiencia indagada, la relación de los jóvenes con el contexto participativo y las construcciones que desarrollaron desde sus sentires y subjetividades. Esto guarda relación con el método cualitativo, que permitió indagar los discursos, pensamientos y reflexiones de los y las participantes a través de entrevistas semi-estructuradas y la revisión documental de algunas memorias e informes del proceso evaluativo de la Política Pública de Juventud.

El desarrollo de esta investigación deja en evidencia la capacidad de reflexión que los y las jóvenes tienen frente a sus condiciones y la manera como el gobierno local está interviniendo en sus contextos. También, la necesidad de avanzar en el

desarrollo de procesos sociales que permitan el pleno ejercicio de la participación juvenil y el fortalecimiento de espacios de concertación político social que validen el papel protagónico del joven.

Palabras Claves: Participación juvenil, significados, iniciativas, acciones, jóvenes, política pública.

SUMMARY

This research is located in a context of youth participation developed from the evaluation and adjustment of the Public Youth Policy of the Municipality of Santiago de Cali, a process that took place during the second half of 2013 and early 2014.

Therefore, the general objective of this study focuses on understanding the meanings constructed by the young people of Cali who participated in this process and the actions that developed to impact the youth context of their municipality.

In addition, the look of social work from which a reflection is done in relation to the processes of intervention that can be developed against the capacity of the agency and youth-policy scenarios social participation and highlights the importance of their role in political consultation spaces. In this way, the theoretical development is based from the contributions of the phenomenological and interactionist current experience allowed understanding inquired into the relationship of young people to participatory context and constructions developed from their feelings and subjectivities. This relates to the qualitative method, which allowed investigating the speeches, thoughts and reflections of the participants through semi-structured interviews and document review of some reports and reports of the evaluation process of public policy on youth interviews. Therefore, the development of this research shows clearly the thinking skills that young people have against their conditions and how the local government is intervening in their contexts.

Also, the need to advance the development of social processes that allow the full exercise of youth participation and strengthening social forums for political consultation to validate the main role of the young.

Keywords: youth participation, meanings, initiatives, actions, youth public policy.

INTRODUCCIÓN

En la última década, la participación juvenil en el ámbito local del Municipio de Santiago de Cali, se consolida como un proceso de concertación a través del cual se comparten decisiones que afectan la vida propia y en comunidad, de jóvenes, que de manera activa luchan por el reconocimiento de sus derechos civiles y políticos. Indagar sobre dichos procesos, permite a quienes investigan e intervienen en lo social, dar cuenta de las diversas dinámicas que construyen estos sujetos desde sus intereses y necesidades colectivas.

Para los y las profesionales del Trabajo Social, es de suma importancia conocer los procesos de participación y movilización juvenil en lo local, debido a las problemáticas y potencialidades que tiene este grupo social en el presente siglo. Además, porque es interesante conocer las razones que llevan a muchos jóvenes a construir y exigir espacios de participación política que validen su rol y protagonismo como actores sociales.

Es allí, donde el quehacer profesional del Trabajo Social puede investigar, intervenir y aportar en los contextos de participación juvenil a través de la construcción de procesos sociales y acciones que posibiliten analizar, comprender y actuar frente a las realidades que vivencia este grupo poblacional.

La investigación se desarrolló en el segundo semestre del año 2014 y principios de 2015, con el fin de obtener el título de Trabajo Social de la Universidad del Valle. El objeto de estudio, se centra en los significados construidos y las acciones derivadas por los y las jóvenes del Municipio de Santiago de Cali, a partir de la experiencia participativa en el proceso de evaluación y ajustes a la Política Pública de Juventud del Municipio de Santiago de Cali, que se llevó a cabo durante el periodo 2013-2014.

El documento se estructura en cinco (5) capítulos. En un primero, se desarrolla las generalidades de la investigación: el planteamiento del problema, los antecedentes, la justificación, la pregunta de investigación, los objetivos y la metodología.

En el segundo capítulo, se describe el marco contextual en el cual se ubica el proceso de la experiencia de participación que se indagó en este estudio.

El tercer capítulo, abarca el marco de referencia teórico conceptual en el cual, se retoma la perspectiva teórica, cuyas bases están propuestas desde los postulados de la corriente fenomenológica y el interaccionismo simbólico. Su desarrollo, implicó la comprensión de la realidad juvenil, así como el análisis de las categorías propuestas en este estudio. De tal forma, que ampliar la visión teórica fue un ejercicio significativo del proceso investigativo porque permitió visibilizar el contexto y contrastar la realidad con las lecturas que aportan las perspectivas teóricas que direccionaron esta investigación.

En el cuarto capítulo se describen y analizan los hallazgos de la investigación realizada, mediante una caracterización de los actores participantes de la experiencia indagada, a través del mapeo y registro de las principales particularidades que desempeñaron dentro de dicha experiencia. Así mismo, se realiza los análisis de discursos, pensamientos y reflexiones contruidos por los y las jóvenes participantes. Dichos datos, fueron obtenidos a través de técnicas de investigación empleadas como la entrevista semi-estructurada y la revisión documental.

En este apartado también se da cuenta de los significados contruidos por los y las jóvenes sobre la política pública, así como las iniciativas que desarrollaron como parte de sus procesos de acción. Además, se evidencian las formas de

interacción construidas por los y las jóvenes y otros actores participantes en el ejercicio del proceso participativo.

Finalmente, se desarrollan las conclusiones del estudio y se hacen recomendaciones, en las cuales se plantean algunos aportes a la intervención de Trabajo social y reflexiones del quehacer profesional sobre la participación juvenil en el ámbito de las políticas públicas.

CAPITULO 1. GENERALIDADES DE LA INVESTIGACIÓN

En este capítulo se pretende describir los principales elementos que fueron necesarios para la elaboración, construcción y desarrollo de la investigación; tales como los antecedentes, la justificación, la pregunta, los objetivos y la metodología que se utilizó durante el proceso.

Para adentrarnos en el tema, vale decir, que son amplios los debates y foros en donde se discute que las políticas públicas son medidas necesarias para el desarrollo social y político de los contextos. Sin embargo, ello requiere la lectura y comprensión de dinámicas sociales en las que subyacen problemas y problemáticas bajo la mirada de diversos actores (directos e indirectos) que hacen parte de una situación-problema. Con base en ello, se presentan aquí algunas investigaciones, en torno al tema de la participación de los jóvenes, realizadas durante los últimos seis (6) años. Cabe resaltar, que dentro de la indagación que suscita esta investigación se tienen en cuenta trabajos realizados desde áreas las Ciencias Sociales y Humanas como la Sociología, la Ciencia Política, la Psicología y el Trabajo Social. Además, se intenta precisar en los contextos (internacional, nacional, local) en los que se desarrollan dichas investigaciones.

A nivel internacional Krauskopf (2008), realiza una lectura desde la psicología a la realidad participativa juvenil Latinoamericana¹, en la cual se plantea que el joven contemporáneo no puede concebirse como un sujeto en tránsito entre la niñez y adultez, ya que históricamente se le ha considerado como un sujeto pasivo; la autora discute por el contrario, que debe reconocerse que los y las jóvenes se muestran como sujetos activos porque ante el descontento de sus realidades hacen oposición y reclamo a su desconocimiento como sujetos.

¹En el artículo de la revista Pensamiento Iberoamericano que responde al nombre de Dimensiones de la participación en las juventudes contemporáneas latinoamericanas. Constituye una revisión del trabajo Participación y Desarrollo Social en la Adolescencia.

Por su parte Otálvaro² (2007), muestra un balance de la problemática de la participación juvenil en los procesos de construcción de políticas públicas de juventud en Colombia, presentando inicialmente una lectura del contexto latinoamericano y concluye explicando la existencia de una marcada ambivalencia de la política económica y social latinoamericana. Finalmente, reflexiona sobre un intento de adopción de agendas públicas que ambicionan respuestas a las urgencias latinoamericanas que reclaman procesos de inclusión social para sectores vulnerables, pero debido a las mismas dinámicas sociopolíticas no se logra tal intención.

En el caso de Colombia, muestra que las políticas se centran en la protección y manejo social del riesgo, dando mayor importancia a grupos vulnerables y con ciertos objetivos puntuales que se relacionan con beneficiar de una manera u otra al ciudadano; sin embargo, dichas políticas se tornan poco equitativas e integrales. También realiza un estudio de la política social del contexto caleño, mostrando que las diferentes dificultades que la afectan, se deben al hecho de que no se ha logrado superar algunas tensiones y dinámicas sociales que afronta la ciudad en relación a lo político.

Estos argumentos pueden complementarse con los postulados de Botero y Torres (2008), quienes profundizan en el tema de la participación política juvenil desde un sentido ciudadano, en los que se realiza un análisis del contexto colombiano a partir el concepto de comunidad (comprendiendo la participación juvenil desde una mirada comunitaria), y se plantea que los jóvenes colombianos desde sus experiencias con la actividad política expresan una gran importancia al desarrollo de procesos comunitarios, en donde se ve a la comunidad como un espacio para el ejercicio de acciones políticas.

² Trabajador Social y Magister en Políticas Públicas y Gestión de la Universidad del Valle. Miembro del Grupo de Investigación "Gestión y Políticas Públicas" de la Universidad del Valle. Asesor de proyectos de Cooperación internacional de la ciudad de Quibdó, Chocó.

Por otra parte, desde un enfoque psicológico Pinilla y Lugo (2011) han avanzado en el reconocimiento de los y las jóvenes como sujetos de derecho³. Desde este punto de vista, esto se evidencia en la Constitución Política de Colombia de 1991 con la ley 375, puesto que generó espacios de participación como los Consejos Municipales y Departamentales de Juventud. Los autores explican que en las organizaciones juveniles colombianas, los objetivos y acciones están relacionadas con asuntos de interés público y ubican su participación desde referentes comunitarios, porque la asumen como una forma de transformar los contextos locales y encontrar soluciones a problemas de la realidad local. Finalmente, definen que el incumplimiento de los derechos ciudadanos, se convierte en uno de los motivos por los cuales los jóvenes reclaman su reconocimiento y derechos.

Así mismo Acosta y Garcés⁴ (2010), mencionan que la participación política ha estado relacionada con la representación institucional, debido a que la misma se ha visto restringida, por los mecanismos de participación donde el voto y el referendo tienen un papel central y se establecen como estrategias para el logro de intereses particulares, donde también se instauran unos escenarios de participación y formas de control para el mantenimiento del poder; y también porque lo político está en la resistencia u oposición al poder, en el que unos grupos intentarán hacer prevalecer sus intereses y su visión del mundo.

³Este aporte lo realizan las autoras desde el grupo de investigación Jóvenes Culturas y Poderes de la Universidad de Manizales, en el capítulo III “Lo público como espacio de lo común ampliado: significados y prácticas de organizaciones y redes juveniles en Colombia” del libro Jóvenes culturas y poderes.

⁴ Autoras del artículo de investigación científica y tecnológica “Ámbitos y Escenarios de Participación Política Juvenil en Medellín”, el cual presenta resultados de la investigación “Prácticas de Participación Política Juvenil desde las cuales los y las jóvenes construyen ciudadanía en la ciudad de Medellín”, financiada por la Universidad de Medellín. Su investigación se centra en las “Prácticas de participación política juvenil desde las cuales los y las jóvenes construyen ciudadanías en la ciudad de Medellín”. Se da cuenta de los ámbitos y los escenarios en los cuales participan los y las jóvenes de ésta ciudad a partir de diferentes grupos, organizaciones, redes o colectivos juveniles.

Desde un ámbito local, Torres⁵ (2011), realiza un aporte desde el contexto de la ciudad de Santiago de Cali, centrándose en la comprensión de los procesos organizativos, teniendo en cuenta lo individual y colectivo para comprender cómo los jóvenes pasan a formar parte de estas dinámicas, cómo se configuran estos espacios colectivos a partir de las construcciones individuales y colectivas; y la relación que estos procesos organizativos tienen con la construcción de identidad.

Otro aporte importante en el ámbito local lo hace Santa (2012), que desde una mirada sociológica se interesó principalmente en los significados que los y las jóvenes de Cali desarrollaron de su participación. Sus principales hallazgos se refieren a la identificación de tres tipos de participación: *i)* la participación como herramienta para ejercer la ciudadanía, *ii)* la participación como medio para incidir la realidad y *iii)* la participación como una manera localizada de influir en espacios de participación instituyente y formas de participación formal o informal.

Forero (2009), investiga la participación juvenil en Cali y describe los diferentes procesos participativos en el ciclo de la Política Pública de Juventud durante el periodo 1991-2006. El principal hallazgo de la investigación, muestra que a pesar de los espacios ofrecidos por entidades gubernamentales para la participación juvenil en dicho periodo de tiempo, no se reflejó la incidencia de los jóvenes sobre las decisiones, planes y propuestas que se implementaban para su beneficio; en pocas palabras, no hubo un ejercicio pleno de tal participación.

⁵ Trabajadora social, especialista en desarrollo comunitario de la Universidad del Valle, magíster en Estudios políticos de la Universidad Javeriana, Doctora en Humanidades por la Universidad del Valle. Actualmente es profesora de tiempo completo de la Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la Universidad del Valle, Cali, Colombia.

En esta investigación, la autora se ubica desde el paradigma hermenéutico y utiliza el concepto de reflexividad en los y las jóvenes desde la trayectoria de las organizaciones y finalmente los alcances que tiene ésta en los procesos organizativos. Aquí la autora entiende la reflexividad, como la capacidad del sujeto de pensarse a sí mismo y a su contexto, interrogar lo que está establecido y realizar rupturas frente a ello; todo esto a partir de las trayectorias de las organizaciones.

Las investigaciones indagadas aquí, reflejan los aciertos y dificultades que poseen los procesos de participación juvenil en lo local, nacional y global, y en este sentido, cabe resaltar que la mayoría de ellas, centran la mirada en analizar y cuestionar el papel del Estado y su responsabilidad frente al tema de políticas públicas y las respuestas que deben dar a las necesidades sociales que los grupos poblacionales demandan.

En este orden de ideas, el punto de ruptura de la presente investigación se plantea desde un análisis comprensivo, que refleja la importancia de la participación de los y las jóvenes del Municipio de Cali en procesos de formulación, ejecución y evaluación de políticas públicas. Es necesario, visibilizar el papel del joven caleño de tal manera que ello les permita tomar conciencia de la realidad que afrontan, la movilización de recursos y estrategias que posibiliten la autogestión de su propio cambio.

Por lo anterior, La realidad juvenil en la ciudad de Cali, es un tema de relevancia significativa debido a las diferentes problemáticas que afectan a esta población como, drogadicción, explotación sexual comercial, embarazos no deseados⁶, informalidad laboral, enfermedades de transmisión sexual, deserción estudiantil, entre otros; siendo la violencia la principal problemática que vulnera la integridad de muchos jóvenes de la ciudad, pues según cifras⁷ estadísticas arrojadas por la

⁶ Los embarazos en adolescentes es una de las preocupaciones que en la actualidad ha llevado a instituciones como la personería a pensar en estrategias sociales para mitigar la frecuencia de casos que están viviendo muchas mujeres adolescentes de la ciudad. Frente a esto, el informe elaborado por la Personería Municipal de Cali en el año 2012, revela cifras del DANE que muestran que entre los años 2008 y 2011, se presentaron 989 casos de menores de 14 años en estado de embarazo.

⁷ Estos datos, son significativos en la medida que reflejan un alto porcentaje de muertes de menores adolescentes, siendo los 15 a los 17 años las edades, que según el informe, muestran un mayor porcentaje de afectación. De otro modo, se muestra que las comunas que conforman el Distrito de Aguablanca tales como la 13, 14, 15, 16 y 21 presentan la mayor cantidad de casos de muertes violentas de menores adolescentes, siendo las “pandillas” el principal generador de dichos casos.

Personería Municipal de Cali en el informe del año 2014 sobre garantía, protección y restablecimiento de derechos de niñas, niños y adolescentes; para el año 2013, se presentaron 1973 casos de muertes violentas de las cuales 247 fueron víctimas menores de edad. En lo que correspondió al año 2014, se registraron un total de 699 casos de los cuales 93 correspondieron a hechos de muerte violenta en los que se involucraron adolescentes.

En consecuencia, existe la preocupación de algunos jóvenes por buscar un reconocimiento social que les permita hacer parte de los sistemas gubernamentales en los cuales tengan no solo voz, si no voto, en decisiones y acciones que involucren su bienestar. Este argumento se complementa con un artículo presentado por el Concejo Municipal de Santiago de Cali, publicado en el año 2014, que informó que hasta dicho momento los jóvenes de la ciudad no contaban con un órgano de representación debido a que en 2013 el periodo del concejo municipal CMJ se venció y no fue convocada una nueva elección. En pocas palabras, lo que se expresa en dicho anuncio explica que la ciudad no contaba hasta ese momento con espacios de participación política juvenil apoyados y controlados desde la misma administración municipal.

De esta manera, las políticas públicas toman importancia en la medida en que reflejan la función del Estado frente a la sociedad y sus problemas, pues se espera que como garante de derechos, pueda dar respuesta a aquellas demandas que los jóvenes presentan. Sin embargo, es necesario que su formulación se construya a partir de aquellas necesidades que afectan el bienestar de los y las jóvenes; esto implica escuchar sus voces, que sean éstos los que expresen desde sus experiencias y las necesidades que los afectan. Cosa que requiere que el Estado garantice, proteja los derechos de los y las jóvenes y brinde espacios de concertación política que permitan el goce y disfrute de los mismos.

Todo esto reflejó la pertinencia de indagar un tema tan importante como lo es la participación de los jóvenes en procesos sociales como la formulación, ejecución y evaluación de políticas públicas, además porque es necesario que desde las disciplinas de las Ciencias Sociales se de lectura a dichas complejidades que resultan ser tan relevantes para la dinámica social. No obstante, es importante conocer el papel protagónico que asumen los y las jóvenes en dichos espacios desde los cuales, se les puede abordar como un sujetos propositivos y agentes en los procesos sociales que les atañen.

En cuanto a la relevancia del tema en una disciplina como el Trabajo Social, puede decirse que radica en el hecho de que los y las jóvenes de Cali necesitan asumir la capacidad y responsabilidad de transformar su realidad y por ende, es importante que a partir de la intervención social, la profesión apunte no sólo a la necesidad de incidir en dichas realidades, sino en la construcción de propuestas sociales que posibiliten la visibilización y organización juvenil.

Hacer esta investigación desde Trabajo Social propició también que como profesionales nos visibilizáramos como actores que proponen espacios en el que los y las jóvenes adquieren una conciencia política que los motive a participar en la construcción, ejecución y evaluación de políticas públicas orientadas a su propio desarrollo y bienestar y así, realizar acciones para dar lugar a la transformación de los contextos en los que están inmersos.

Con base en lo anterior, la pregunta de investigación planteada en esta investigación fue: ¿Cuáles son los significados que los y las jóvenes construyeron de su experiencia participativa durante el ejercicio de la evaluación y ajustes de la Política de Juventud de Santiago de Cali entre los años 2013 y 2014 y qué acciones realizan para impactar el contexto juvenil del municipio a partir de dicha experiencia?

Pregunta que se planteó con el objetivo general de comprender los significados que los y las jóvenes construyeron de su experiencia participativa durante el ejercicio de evaluación y ajustes de la Política Pública de Juventud del Municipio de Santiago de Cali y las acciones que realizan para impactar el contexto juvenil del Municipio, a partir de su experiencia participativa durante el periodo 2013-2014.

En éste sentido se propusieron los siguientes objetivos específicos:

- Caracterizar las y los actores y organizaciones que participaron del proceso de evaluación y ajustes de la Política Pública de Juventud de Cali.
- Identificar los significados que construyeron los y las jóvenes durante el proceso de evaluación y ajuste de la Política Pública de Juventud Cali.
- Describir las iniciativas que los y las jóvenes construyen para impactar el contexto juvenil del municipio.
- Analizar las interacciones sociales establecidas por los y las jóvenes en el espacio de evaluación y ajustes de la Política Pública de Juventud de Cali.

A lo anterior se agrega, que la perspectiva epistemológica elegida para realizar la investigación fue la fenomenología en concordancia con los postulados del interaccionismo simbólico, las cuales permitieron comprender las subjetividades de cada actor, así como la forma en que construyen e interpretan el mundo que vivencian, el modo como significan la realidad de los contextos en que están inmersos y aquellos asuntos de la vida social que son importantes para ellos. Dichas bases teóricas, dieron lugar a la comprensión de la participación juvenil dentro de un contexto que propiciara tal acción.

Siendo coherentes con esta perspectiva, el método elegido para la realización de la investigación fue el cualitativo; un método que permite dar cuenta de las subjetividades, experiencias y significados que los seres humanos construimos en

el trasegar de la vida cotidiana, teniendo en cuenta no solo la voz de quienes vivenciaron directamente una experiencia, sino también la perspectiva de quien toma el rol de investigador y el sentido que éste le da, basado en el conocimiento científico y técnico durante al acto investigativo.

A partir de esta elección, se realizó un análisis profundo de los discursos de los y las jóvenes que dieron vida a esta investigación y que además posibilitaron la comprensión de las realidades que vivencian. Elementos, que contribuyen a la construcción de un conocimiento pertinente para abordar las ciencias sociales de acuerdo a las exigencias del contexto.

Esta investigación fue de carácter descriptivo, por consiguiente, se hizo un esfuerzo por caracterizar a los y las jóvenes protagonistas del proceso de evaluación y ajustes de la Política Pública de Juventud de Cali.

En este sentido y en coherencia con el método mencionado, fueron aplicadas la técnica de entrevista semi-estructurada (construida de acuerdo a un modelo de preguntas que sirvieron de guía para dar cumplimiento a los objetivos propuestos y que además permitió profundizar aspectos específicos de cada uno de los entrevistados); y la revisión documental (consistió en revisar detalladamente las memorias y documentos⁸ que dieron cuenta de todo el proceso de evaluación y ajustes de la Política Pública de Juventud de Cali. Estos documentos, permitieron identificar la dinámica del proceso y su relación con el significado que cada una de las personas entrevistadas le dio al mismo).

⁸ Concretamente se revisaron los documentos titulados “Informe final del proceso” (mediante el cual se presentan los resultados del proceso de evaluación y ajustes de la política pública de juventud) y la “Cartilla pedagógica - Políticas de Juventud 2013” (en la cual se describe todo el proceso pedagógico desarrollado en el proceso de formación del diplomado en políticas públicas) cuya elaboración estuvo a cargo del Eje de Juventud de la Secretaría de Desarrollo Territorial y Bienestar Social de la Alcaldía de Santiago de Cali y del Instituto de Prospectiva, Innovación y Gestión del Conocimiento adscrito a la Facultad de Ciencias de la Administración de la Universidad del Valle.

En total, se realizaron 12 entrevistas. Se aplicó una prueba piloto y partir de ella se realizaron pequeños ajustes para continuar con las demás. Se diseñaron tres instrumentos diferentes, esto teniendo en cuenta los tres tipos de informantes que fueron contactados. Se realizó un instrumento de consentimiento informado para explicar y convenir con las y los entrevistados los aspectos éticos de la información suministrada. Finalmente se realizó un instrumento para analizar los documentos y memorias del proceso. (Ver anexos).

En relación al universo poblacional de la investigación, se eligió una muestra en la que se determinaron los siguientes criterios:

1. Elegir a dos (2) jóvenes por cada una de las zonas de formación del Diplomado⁹ “Políticas Públicas de Juventud en Santiago de Cali. Revisión crítica y proyección participativa”, esto con el fin de conocer las voces de experiencia de los y las jóvenes en cada una de éstas zonas.
2. Que entre los jóvenes elegidos hubieran mujeres y hombres entre los 14 a los 28 años de edad.¹⁰
3. Que se destacaran por su participación activa y propositiva y que además estuvieran certificados por las entidades organizadoras, es decir, que hubieran culminado el proceso¹¹.

⁹ Estrategia que se construyó para evaluar y ajustar la Política Pública de Juventud del Municipio de Santiago de Cali entre el periodo 2013-2014. Su objetivo general fue “Contribuir a la ampliación de capacidades de los y las jóvenes para incidir en las decisiones que los afectan y que tienen lugar en ámbitos político-institucionales, así como en los procesos socioculturales y políticos que constituyen sus relaciones cotidianas en escenarios del “mundo para la vida”. La estrategia pedagógica se desarrolló en 4 zonas de la ciudad a las cuales se les denominó zona norte, zona sur, zona oriente, zona centro; esto con el fin de facilitarle a los participantes la movilidad de acuerdo a la ubicación de sus residencias o viviendas.

¹⁰ Criterio correspondiente a la inclusión, perspectiva de género y de acuerdo a la definición legal de joven reglamentada por la ley estatutaria de juventud.

¹¹ Este criterio fue considerado en la medida en que se partió del supuesto de que las y los jóvenes con mayor participación y activismo, tendrían más experiencia, congruencia y manejo de las diferentes temáticas que se desarrollaron en el proceso de evaluación y ajustes de la Política Pública de juventud de Santiago de Cali.

4. Que estos jóvenes tuvieran una experiencia anterior¹² o actual en grupos, escenarios o espacios de participación política o social (colectivos, consejos comunitarios, organizaciones públicas o privadas, entre otros).

Para este caso se hizo pertinente seleccionar la muestra a través de la estrategia bola de nieve; en ese sentido, se recurrió a docentes dinamizadores (encargados del proceso de formación del diplomado) y monitores (quienes apoyaban las funciones de los docentes facilitadores), quienes referenciaron a algunos jóvenes con las características mencionadas anteriormente y a su vez, estos recomendaron a otros que consideraban informantes claves dentro del marco de esta investigación. De este modo, se contó con la participación de ocho jóvenes (cinco hombres y tres mujeres) quienes fueron los encargados, con sus voces, de dar vida a la misma.

Además de ellos, la muestra incluyó a un investigador del Instituto de Prospectiva, Innovación y Gestión del Conocimiento adscrita a la Facultad de Administración de la Universidad del Valle (encargados de construir los diferentes informes finales y de culminar el proceso evaluativo de la Política Pública de Juventud del municipio de Cali); un docente facilitador de los talleres ofrecidos por el mismo y un funcionario de la Alcaldía Municipal de Santiago de Cali que conforma el Eje de Juventud.

¹² Este criterio fue considerado en la medida en que interesaba identificar el liderazgo activo de los y las jóvenes que hicieron parte de la investigación; y por tanto se consideró que la experiencia podría dar cuenta de rol que cada joven entrevistado asumió en el diplomado y el reconocimiento que cada uno de ellos adquirió desde su participación activa en el mismo.

CAPITULO 2: MARCO CONTEXTUAL

La presente investigación se realizó en la ciudad de Cali debido a que a finales del año 2013 y comienzos de 2014, en dicho contexto se desarrolló el proyecto “Evaluación y Ajustes de la Política de Juventud de Santiago de Cali y Construcción del Plan Indicativo”¹³, desde el cual se indaga la experiencia de participación planteada en la presente investigación.

Cabe agregar que los procesos de inclusión de los y las jóvenes en la gestión de la Política Pública de Juventud en esta ciudad se han orientado a la evaluación de ésta, y el objetivo que se ha perseguido ha sido obtener una valoración crítica de los mismos jóvenes, quienes afirman la necesidad de continuar con un ejercicio de evaluación más incluyente y ajustado a las necesidades de toda la población juvenil de la ciudad. En este ámbito, se llevó a cabo un diplomado para jóvenes entre los 16 y 28 años de edad como proceso transversal a la evaluación, ajuste y formulación del plan indicativo decenal, el cual se realizó en cuatro zonas: norte, oriente, centro y sur de la ciudad mencionada.

El proyecto fue financiado por la Alcaldía de Santiago de Cali, a través de la Secretaría de Desarrollo Territorial y Bienestar Social; coordinado y ejecutado académica y técnicamente por la Universidad del Valle, a través del Instituto de Prospectiva Innovación y Gestión del Conocimiento adscrito a la Facultad de Ciencias de la Administración.

El proyecto partió del supuesto de la problemática juvenil caleña en relación con el desconocimiento que tienen frente a sus demandas y al aumento de problemas

¹³ Este fue el nombre del proyecto diseñado para la evaluación y ajustes de la Política pública de Juventud del municipio de Santiago de Cali, en el año 2013. Su objetivo principal consistió en “Evaluar los adelantos de la implementación y cumplimiento de la política pública de juventud (Decreto 0945/06), realizando los ajustes y el plan indicativo decenal con jóvenes del municipio”. Esta propuesta, se enmarcó en una iniciativa de la Administración Municipal de Santiago de Cali para la actualización de la Política Pública de Juventud y en dicho sentido, construir el plan indicativo de juventud para el año 2014-2023. (Alcaldía de Santiago de Santiago de Cali, 2013).

asociados con el conflicto juvenil, el acceso a oportunidades (salud, educación, empleo), la exclusión social, la respuesta institucional y por último, la débil participación juvenil en las políticas públicas (Alcaldía Municipal de Santiago de Cali, 2013).

La propuesta del diplomado, fue estimada para ser ejecutada en un lapso de tres meses (octubre de 2013 a enero de 2014) y con una convocatoria¹⁴ que esperaba reunir 200 jóvenes ubicados en las cuatro zonas¹⁵ de la ciudad. En este sentido, se propusieron tres componentes del proceso.

Evaluación. Pensado desde un abordaje cualitativo para realizar el análisis de un foco de interés de la Política. También se caracterizó por valorar y significar la participación e interacción de los sujetos en la producción de conocimiento.

Formación. Fundamentado en la capacitación de jóvenes mediante un diplomado de políticas públicas de juventud, considerando la participación juvenil y un enfoque territorial.

Visión prospectiva que establecería la proyección de los y las jóvenes respecto a su organización y planificación futura una vez culminara el proceso. (Alcaldía Municipal de Santiago de Cali, 2013)

Es importante resaltar que aunque se piensen en estrategias de evaluación y actualización de las políticas públicas (como cumplimiento y garantía de derechos

¹⁴ El proceso de convocatoria fue divulgado de forma masiva (vía correo electrónico, prensa local, radio) a jóvenes y organizaciones juveniles del Municipio de Santiago de Cali, interesados en participar del proceso y evaluación de la política pública. Es importante señalar que los criterios de convocatoria no son muy explícitos desde la descripción del proyecto, sin embargo se considera que en la medida en que éste fue construido desde marcos legales vigentes, el proceso de convocatoria invoca la inclusión en todas sus expresiones, además porque se comprende al joven desde la noción de sujetos de derechos, manifestado desde la misma Política Pública de Juventud de Cali.

¹⁵ La ubicación por zonas fue una estrategia pensada por el equipo de investigación para facilitar el proceso de formación del diplomado. Por lo tanto, cada zona estuvo a cargo de un facilitador que se encargaba de las jornadas de capacitación (dividida en 9 secciones, cada una conformada por un módulo, ejes de formación y una metodología) de los jóvenes realizadas durante dos horas (2:00 a 6:00 pm) en los días sábados y viernes.

ciudadanos) quedan ciertos cuestionamientos frente al papel de la sociedad en la construcción de dichas tareas, en el sentido que aunque se discute que la Universidad ocupa un papel importante en los procesos de investigación y análisis de situaciones sociales, la sociedad o las poblaciones (en el caso de esta investigación, los y las jóvenes) deberían liderar dichos procesos, puesto que son ellos mismos quienes vivencian y reproducen las realidades de sus contextos.

Además, se identifican ciertas dificultades en relación a la convocatoria del proyecto descrito, puesto que se considera que el total de jóvenes convocados (200), no fue una muestra representativa frente a toda la población juvenil existente en el Municipio. Razón por la que se considera que el proyecto no logró generar un impacto social.

A esto se suma que el tiempo establecido para el desarrollo del proyecto, no fue suficiente para lograr una verdadera actualización de la política pública Juvenil del Municipio. Además, porque se considera que su desarrollo, obedeció al cumplimiento de una exigencia normativa dentro de la Administración Municipal y no a un proceso de gestión que posibilitara el objetivo mismo del proyecto, que era incluir a los y las jóvenes en la discusión y análisis de la Política Pública de Juventud y en ese sentido, evidenciar su voces y roles en los procesos sociales y políticos que les competen.

CAPÍTULO 3. MARCO DE REFERENCIA TEÓRICO

Para abordar los significados que los y las jóvenes han construido de su experiencia en la participación desde el ámbito de las políticas públicas basados en sus propias voces, pensamientos, constructos y las acciones que se han derivado de dicha experiencia, tendremos en cuenta el paradigma fenomenológico que permite abordar el mundo intersubjetivo de las personas y el modo en que comprenden su conciencia Ritzer (1993). Nos centraremos en los postulados teóricos del interaccionismo simbólico, ya que éstos dan lugar al análisis de las

relaciones en contextos de participación, de los símbolos y significados que se construyen en esos espacios y la manera como se actúa de acuerdo a la misma experiencia que se va construyendo en las dinámicas que estos escenarios ofrecen.

3.1. Aspectos generales de la fenomenología

El paradigma fenomenológico, “Se ocupa del modo en que las personas producen activamente y mantienen los significados de sus acciones” (Ritzer, 1993: 264), es decir que centra su interés en el individuo y su conciencia, en las subjetividades que subyacen de él, y en el mundo cotidiano en el cual desarrolla su vida; razón por la cual, se postula a la fenomenología como un método de comprensión; cosa que resulta ser pertinente para desarrollar la pregunta de investigación que se plantea en la presente investigación. Se considera adecuado abordar la fenomenología del mundo social propuesta por Alfred Schütz, quien retoma los postulados de Husserl, para desarrollar otros constructos importantes sobre la experiencia que son necesarios en la comprensión y análisis en el presente estudio.

Esta perspectiva discute la posición del investigador frente al objeto de estudio que se observa, para el caso del contexto de participación, se configura como una experiencia que por su misma dinámica comprende un complejo de factores determinantes de las vivencias que cada uno de los actores construyó desde su marco de interpretación personal. En este sentido, la tarea implica comprender lo que experimentan los actores en un contexto cercano y es mediante la escucha atenta del hablante y el análisis exhaustivo, que se puede dar una pronta explicación de lo que se indaga. De dicha manera, la fenomenología abarca no sólo la interpretación de las experiencias vividas en un determinado contexto, sino la comprensión que el investigador desarrolla durante su búsqueda.

De otro modo, permite indagar los contextos sociales en la medida en que se centra en el análisis del mundo cotidiano, en el cual los sujetos piensan, vivencian y construyen el entramado de relaciones sociales a partir de las cuales significan la realidad en la que están inmersos. Por tal motivo, su pertinencia radica en el hecho de que “todos los complejos fenómenos del mundo social, retienen sin duda su significado, pero éste es precisamente el que los individuos atribuyen a sus propios actos” (Schütz, 1993: 40)

Por consiguiente, retomar postulados desde la perspectiva de Schütz, nos lleva a adentrarnos en la intersubjetividad que en palabras sencillas, hace referencia al modo en que conocemos otras mentes u otros self, esa intersubjetividad deriva el modo en que comprendemos a los demás y somos comprendidos por ellos. En este sentido la razón de ser de la fenomenología es la interacción, el pensamiento y la simultaneidad de la acción; factores o componentes que sirven de base para comprender lo que Schütz denomina el mundo social o mundo de la vida, lugar donde se encuentran múltiples actores dentro de una realidad ya constituida pero que gracias al reconocimiento del propio self, a la conciencia de esa realidad existente y la intersubjetividad de la comunicación y de la acción ésta se puede dominar o modificar; situación en la que hay una influencia recíproca entre los actores, su modo de pensar y las estructuras que por lo general llevan a realizar las mismas acciones (*recetas*) Ritzer (1993).

Desde esta perspectiva podemos dar cuenta de lo que sucede en la realidad social cuando analizamos al actor, la intersubjetividad de los actores y el tipo de relación que se establece entre éstos, que bien puede ser un tipo de relación “nosotros” o un tipo de relación “ellos”. De aquí surge el fundamento para el análisis de elementos que son de suma importancia dentro de la realidad social como lo es la interacción social, la construcción de significados y los motivos de la acción.

3.1.1. La realidad vista desde el mundo de la vida

Para Schütz & Luckmann (2003), el mundo de la vida es una realidad en donde el hombre desarrolla una actitud natural, un medio en el que además tiene la capacidad de intervenir continuamente, realizar intervenciones y modificar sus acciones. Se configura como una realidad fundamental del hombre, porque está conformada por sucesos, acciones y actos desarrollados por el hombre.

Su naturalidad radica en el hecho de que el hombre lo considera real, no sólo porque nace dentro de él, sino porque lo antecede desde su nacimiento. Por consiguiente, es compartido e intersubjetivo y se consolida a partir de la existencia de un otro u otros. Así, los hombres establecen relaciones sociales en las que comparten y conocen sus experiencias vividas; por lo tanto, para que el actor pueda comprenderlo debe actuar en él.

En el mundo de la vida la realidad se modifica a través de los actos y las acciones y en esa medida, es posible comprender cómo el sujeto explica el mundo mediante el acervo de conocimientos entendidos como una unidad por la cual los sujetos concentran todas sus experiencias ya sean transmitidas, comunicadas o inmediatas. De tal manera, el actor se encuentra dentro de un contexto subjetivo, porque es él quien lo construye y lo interpreta de acuerdo a su misma experiencia y así le otorga un sentido significativo.

3.1.2. La comprensión intersubjetiva

Desde los postulados de Schütz (1993) se reafirma el estudio del ser humano desde una actitud natural. Es importante desde dicha corriente, explicar las vivencias que tienen las personas de la misma manera como ellas lo hacen. Sin embargo, expone que en la medida en que una persona realiza una auto-explicación sobre x o y motivo, elabora procesos complejos a nivel de su

conciencia denominados actos intencionales que pueden ser modificados porque dependen del momento en el que ocurren. Por esta razón, no es posible observar las experiencias de otra persona de la misma manera como ella lo ha vivido, por eso cada conciencia es única y el significado subjetivo.

Se comprende entonces que el investigador se posiciona como un intérprete de vivencias y es a través de su metodología que puede dar cuenta de las interpretaciones que realizan las personas de sus experiencias pasadas.

3.1.3. La interacción social

Como ya se ha dicho, la interacción social en el mundo de la vida se da en dos niveles; el primero, “las relaciones nosotros” a partir de las cuales el mundo se experimenta de manera directa, se es protagonista de la acción y se mantienen relaciones cara a cara, cosa que permite penetrar la conciencia del otro; en este nivel las acciones comunes se aprenden y son ejecutadas; son “comprobadas, revisadas, reformuladas y modificadas” (Ritzer, 1993: 276). Como hay una cercanía con el actor con quien se interactúa, se tiene en cuenta a éste para adoptar o rechazar una acción y es ahí donde surge la intersubjetividad.

Por otro lado, está la interacción social de tipo “relaciones ellos” que como bien lo indica su nombre, es distante, no hay un contacto cara a cara con los demás actores de la realidad social y por lo tanto, no pueden saber lo que estos piensan. Su conocimiento se reduce a tipos generales de experiencia subjetiva, se sabe de la existencia del otro pero no se puede conocer su pensamiento, ni se puede penetrar su conciencia, así que “en las relaciones-ellos, los pensamientos y las acciones de las personas se rigen por tipificaciones anónimas” (Ritzer, 1993:276).

3.2. Aspectos generales del interaccionismo simbólico

El interaccionismo simbólico centra su interés en la interacción social, específicamente en aquellos procesos de socialización¹⁶ e interacción humana en los cuales, los sujetos tienen la posibilidad de desarrollar la capacidad de pensamiento¹⁷. En ese sentido, el ser humano ocupa un papel fundamental para la construcción del mundo social en el que se interactúa, ya que este permite abordar tres aspectos fundamentales como los son “ i) el análisis de la interacción entre el actor y el mundo, ii) una concepción del actor y del mundo como procesos dinámicos y no como estructuras estáticas y iii) la enorme importancia asignada a la capacidad del actor para interpretar el mundo” (Ritzer, 215: 1993).

Desde estos supuestos se puede analizar el modo en que los seres humanos estamos constantemente pensando e interpretando el mundo y a su vez reconocer la importancia de los aportes que el individuo da a las relaciones sociales, pues la forma como concibe su entorno y los que están cerca de él, le permiten continuar con una lógica secuencial en su manera de vivir; esto se debe a que cada persona tiene una conciencia con la que descifra su contexto de modo particular y a partir de ello, determina sus acciones a pesar de estar en un mismo espacio geográfico, donde hay unas variables que conciernen a otros, como por ejemplo, cultura, creencias, normas sociales, ideologías, valores morales, entre otros. El modo como cada uno vive se diferencia tanto en lo que se manifiesta, como en todos esos elementos que están latentes en cada ser.

No obstante, el estar ubicados en un mismo espacio no quiere decir que sintamos lo mismo respecto a él, o que las emociones que nos abordan sean iguales ante

¹⁶ Desde este punto de vista, la socialización se explica como un proceso dinámico, en donde los actores tienen la capacidad de adaptar la información que reciben para hacer uso de ella de acuerdo a sus necesidades.

¹⁷ Este supuesto se explica en la medida en que según el autor, la capacidad de pensamiento permite en la personas una actuar reflexivamente sobre la realidad que afrontan.

una misma situación; cada persona interpreta este espacio de acuerdo a sus experiencias, y en la medida que interactúa con el entorno, tiene conciencia del mismo y reconoce los significados que se le dan a cada objeto. Son estos significados los que justifican el modo de actuar del individuo y la relevancia que éste da a las situaciones de su vida. Mientras para alguien es de suma importancia (por ejemplo) la familia, para otro puede ser los vínculos externos a ella.

En este marco ha de considerarse que el ser humano está en constante interacción y a partir de ello, implementa pautas que desencadenan unas acciones, cosa que también está ligada a las concepciones que se desbordan en el individuo según sus creencias y costumbres; ellas le otorgan al sujeto la libertad para compartir su mundo y vida con otros, y decidir lo que quiere hacer. En situaciones como éstas, se puede decir que el actor es creador de su entorno. El actor selecciona, verifica, suspende, reagrupa y transforma los significados a la luz de la situación en la que se encuentra y el rumbo de su acción Rodríguez (2001). Con ello se notifica también que el individuo no actúa de manera lineal sino que cada situación que se presenta en su vida lo lleva a determinar una acción; pues si bien, hay unas experiencias previas, hay otras que se van construyendo o como lo indica Blumer (1989) la acción humana está sujeta a influencias que se producen básicamente de dos ámbitos: la experiencia personal y la socialización.

Desde este enfoque se considera pertinente hacer algunas precisiones conceptuales de las categorías de análisis abordadas en este estudio.

3.2.1. El significado

Es claro que las experiencias se desarrollan en la cotidianidad de las realidades cercanas de los individuos, quienes desde su accionar y sentir realizan diversas construcciones como forma de enfrentar, vivenciar, asumir y comprender sus

vivencias. Ante esto, la participación social, se configura como una experiencia mediante la cual los jóvenes intentan establecer explicaciones y dar respuestas a factores sociales que permiten el desarrollo y dinamismo de sus realidades cercanas.

Por consiguiente, identificar los significados que los jóvenes construyen a partir de su experiencia participativa resulta ser un factor de mucha importancia para la presente investigación. De esta manera, se considera que el significado se construye en el marco de las experiencias sociales en las cuales los actores comprenden e interpretan el mundo social.

Se entiende entonces como significado, a aquellos aspectos de la vida del actor que le dan sentido a la realidad que vive. Es el “modo en que los actores determinan qué aspectos del mundo social son importantes para ellos” (Ritzer, 280: 1993), por lo tanto, se desarrollan a partir de las diversas interpretaciones que construyen en los determinados contextos en los cuales están inmersos.

“El significado es cierta manera de dirigir la mirada hacia un aspecto de una vivencia que nos pertenece. Se selecciona, así ese aspecto que se vuelve discreto mediante un acto reflexivo. El significado indica, por lo tanto una actitud peculiar por parte del yo hacia el flujo de su propia duración” (Schuzt, 1993: 73).

De manera que implica la construcción de procesos conscientes o inconscientes del mundo social que interpreta el sujeto; es abstracto, ya que se ubica especialmente en la subjetividad del actor, es decir, no es algo determinante y por lo tanto cada actor construye un significado particular de acuerdo a la relación que establece con la experiencia.

El significado se configura en todas aquellas reflexiones, construcciones mentales y factores que los jóvenes resaltan de su vivencia participativa, de igual manera en

los conocimientos que desarrollan y las interpretaciones que construyen sobre la realidad indagada.

3.2.2. La acción

La acción es comprendida a partir del contexto participativo en el que los jóvenes como actores de la experiencia, realizan un sin número de constructos que si bien se orientan en el proceso mismo, plantean alternativas como parte de su reconocimiento social.

Desde Mead (citado por Ritzer, 1993), la acción se refiere a la conducta abierta de un actor, es decir lo que hace de manera visible, el acto que realiza frente al objeto con el que interactúa. La acción se ejecuta teniendo en cuenta a otros con el objetivo de ejercer una influencia sobre ellos y sobre el contexto en el que están inmersos.

Ante esto, dicha categoría toma sentido en tanto posibilita dar cuenta de las propuestas que los jóvenes desarrollan como respuesta a las dinámicas institucionales que surgen en cumplimiento de deberes del Estado.

En síntesis, la acción se entiende como toda conducta a la cual un actor asigna un significado desde su subjetividad Schutz (1993). La raíz de este planteamiento reside en el hecho de contemplar la importancia que atribuyen los y las jóvenes a cualquier factor de la vida participativa, llevándolos a desarrollar acciones que se orientan en el ejercicio de conductas dirigidas hacia ciertos fines de intereses comunes.

Bajo el argumento anterior, se proponen *las iniciativas* como un factor incidente en el desarrollo de la acción, como un conjunto de ideas que se construyen para lograr un objetivo y que se organizan a partir de los proyectos que los y las

jóvenes emprenden como parte de sus intereses, sentires y necesidades colectivas.

Dicha categoría permite dar cuenta de aquellas propuestas que los y las jóvenes proponen y emprenden para beneficio propio y de sus pares mediante la ejecución de diversas actividades en las que ponen en evidencia sus motivaciones e intereses en lo que respecta a la situación de la realidad juvenil en el contexto cercano.

3.2.3. La interacción social y/o relaciones sociales

Al contemplar el desarrollo de la experiencia participativa, es importante el análisis de las interacciones sociales que se gestan como parte del contacto, la relación y los intercambios que los actores participantes vivencian de acuerdo a las dinámicas del contexto participativo.

De ésta manera la interacción social, se entiende como un proceso (real o simbólico) de socialización en el que las personas construyen y aprenden los “significados y los símbolos que les permiten ejercer su capacidad distintivamente humana” (Schütz, 237: 1993).

La interacción se presenta en lo cotidiano, se desarrolla en el tiempo y en el espacio, en las conexiones que los actores establecen para desarrollar acciones recíprocas que convocan el desarrollo de procesos comunicativos. Por lo tanto, “es un contexto motivacional y de hecho, un contexto motivacional intersubjetivo [...] Es esencial para que cada acto de actuar sobre el partícipe se emprenda para suscitar cierta orientación recíproca de su parte” (Schütz, 1993: 189).

La interacción es fundamental en la vida de los actores ya que a partir de ella se ejecutan las acciones, se comprende el mundo de la vida, se elaboran símbolos y significados que, precisamente por la carga significativa de la interacción, pueden ser refutados o modificados. Da lugar al pensamiento humano, a la constitución de grupos y sociedades y a las dinámicas que en ellas se presentan (roles, status, juegos de poder, tipos de relaciones, etc.). En conclusión, es el lugar donde convergen símbolos, significados, pensamientos, acciones y experiencias.

Como categoría de análisis, las interacciones sociales se justifican en cada uno de los espacios compartidos y en los diferentes acercamientos establecidos por los actores durante la experiencia (jóvenes, funcionarios, facilitadores, investigadores).

3.2.4. La experiencia

De acuerdo con Schütz (1993), se entiende por experiencia el acumulado de conocimientos que se generan a lo largo de la vida del autor, con los cuales crea conciencia, interpreta la realidad y asigna un sentido determinado a lo que hace o espera hacer.

En consecuencia, las experiencias vividas conllevan a una resignificación que justifica el modus operandi de un individuo a partir de lo cual, se proyecta y determina lo que quiere hacer, es decir, ubica los motivos de la acción que son actos programados y sirven de orientación para la actuación del autor, es decir sus expectativas o las motivaciones pasan a ser un proyecto (Coller, 2003).

De acuerdo con la precisión anterior, la categoría de experiencia comprende el proceso de participación vivido por los actores en el marco de la evaluación y ajustes a la política pública, contexto en el que los participantes lograron

experimentar diferentes etapas que permitieron la adquisición de nuevos conocimientos y aprendizajes.

3.3. Apreciaciones conceptuales sobre el objeto de estudio

Por otro lado, pero no menos importante hemos de tener en cuenta los siguientes conceptos que sirven para el análisis y que son referentes claves en este estudio, ya que son los que le dan cuerpo al mismo.

3.3.1. Política Pública

Adoptamos la definición sobre política pública que da Subirats et al (2008), la cual hace referencia a:

“una serie de decisiones o de acciones, intencionalmente coherentes, tomadas por diferentes actores, públicos y a veces no públicos cuyos recursos, nexos institucionales e intereses varían a fin de resolver de manera puntual un problema políticamente definido como colectivo. Este conjunto de decisiones y acciones da lugar a actos formales, con un grado de obligatoriedad variable, tendientes a modificar la conducta de grupos sociales que, se supone, originaron el problema colectivo a resolver (grupos-objetivo), en el interés de grupos sociales que padecen los efectos negativos del problema en cuestión (beneficiarios finales)”¹⁸.

A esto se suma, que la política pública da lugar a un proceso cíclico que comprende de una *i*) agenda pública, es decir, el reconocimiento de un problema y delimitación del mismo; *ii*) la formulación que hace referencia a las acciones que se han de tomar para resolver o enfrentar una situación problema; *iii*) la toma de decisiones acordes a las necesidades demandadas por el grupo inmerso en el problema y que hacen parte de la formulación de la política; seguido a ello, la fase de *iv*) implementación que consta de la aplicación de los objetivos, metas y estrategias que la componen y finalmente, la fase de *v*) evaluación, que conlleva

¹⁸ Esta definición fue abordada por el equipo profesional del diplomado “evaluación y ajustes de la Política Pública de Juventud de Cali 2013”.

al análisis del conjunto de acciones emanadas de todo el proceso de la política; dicha fase genera nuevas alternativas para determinar otras rutas de acción o el mejoramiento de las ya usadas frente a la problemática que intenta abordar la política pública.

Estos procesos, se convierten en espacios de discusión debate y/o concertación que permiten a los y las jóvenes ser parte de la toma de decisiones de la vida pública a partir de marcos legales y políticos. Dichos procesos están sujetos a las necesidades colectivas de la población juvenil, de intereses comunes y a las necesidades demandadas en un determinado contexto en donde entran en juego diferentes posiciones, pensamientos, confrontaciones y discursos que dan lugar a la participación.

En ese sentido y teniendo en cuenta el foco de esta investigación, vale la pena abordar el análisis de las políticas públicas desde un enfoque cualitativo el cual, no es un proceso que únicamente da cuenta de los números y de quienes son los beneficiados, sino que es un asunto que requiere un análisis de lo social, y por lo tanto ha de tener en cuenta los procesos sociales que se han vivido históricamente.

Como lo plantean Otálvaro & Obando (2013), debe ser un proceso que posibilite la argumentación válida y clara que en últimas dará como resultado la generación de acciones orientadas a la transformación y a la emancipación social, es decir que desde un enfoque cualitativo el análisis, evaluación y planteamiento de una política pública no se presta sólo para saber qué pasa y qué ha sucedido con ésta, sino que va un poco más allá ofreciendo una comprensión de la problemática a intervenir y cuáles son los procesos que se deben seguir haciendo a través de la misma. Además si se plantea como una estrategia de intervención, se puede tornar como un proceso que produzca interés por la participación política y ciudadana, una cuestión que no solo ponga en evidencia una problemática, sino

que a través del reconocimiento de las voces de los actores sociales, se planteen también propuestas para poder intervenir sobre un problema de orden social.

Según estos mismos autores, la evaluación y análisis desde lo cualitativo permite no sólo la relación entre el analista y los actores involucrados, sino la posibilidad de hacer la realidad mucho más tangible. Aun así, este tipo de análisis enfrenta retos que el analista debe tener en cuenta en el momento realizar una lectura crítica, como por ejemplo, lograr conocer la realidad de los contextos sociales, sus dinámicas y las complejidades que afrontan debido a los cambios y transformaciones actuales. De igual forma, se habla de la posibilidad de recuperar la realidad de las experiencias de las políticas públicas desde lo intersubjetivo, así como el establecimiento de procesos de sistematización de las experiencias como una forma de explorar e investigar lo político.

Sin duda alguna el abordaje social es diverso y dinámico, por lo tanto requiere la comprensión de nuevas problemáticas sociales manifestadas dentro de las realidades humanas. El papel de las ciencias sociales entonces, se ubica como una necesidad constante en la búsqueda de alternativas que transformen problemáticas y fenómenos sociales.

3.3.2. Participación

Se entiende como “la asociación del individuo con otro(s) en situaciones y procesos más o menos estructurados y en relación con objetivos finales medianamente claros y conscientes, o bien con resultados no conscientes para el individuo, pero significativos desde la perspectiva social.” (Corvalán & Fernández, 2000:11), es decir que lo participativo se posiciona como una constante significativa porque posibilita el logro de objetivos comunes.

En la medida en que la participación se desarrolla en un contexto de relación humana se puede posicionar como una actividad, de la cual, subyacen intereses que bien o mal, los sujetos apropian de acuerdo a experiencias pasadas. Comprender esta categoría desde este punto de vista permite visibilizar las apreciaciones de los sujetos frente al proceso vivenciado y su manera de proceder.

3.3.3. Joven/Juventud

El concepto o categoría de joven, es quizá uno de los más complejos a la hora de definir ya que, depende a la subjetividad individual y cultural, lo cual lo hace cambiante; sin embargo, para este caso se comprenderá desde una perspectiva generacional Margulis & Urresti (1998), dan lugar a una comprensión más amplia de dicha categoría, pues sin desconocer la importancia de la edad, dan relevancia a la cultura y la historia como parte de un proceso en el que éste se construye de manera particular según el contexto en que está inmerso.

Por lo tanto, el joven no es el mismo en todos los tiempos; pues

“la generación remite a la historia, da cuenta del momento social en que una cohorte se incorpora a la sociedad. Ello define características del proceso de socialización, e incorpora a la misma los códigos culturales que imperan en una época dada y con ellos el plano político, tecnológico, artístico, etc. Ser integrante de una generación implica haber nacido y crecido en un determinado período histórico, con su particular configuración política, sensibilidad y conflictos.” (Margulis & Urresti 1998: 6).

Esto es importante porque rompe las barreras que inserta la moratoria social y/o la categoría etaria al dejar de lado las condiciones históricas y culturales en las que está inmerso el joven.

La pertinencia de comprender al joven desde una perspectiva generacional, guarda relación con las características de los sujetos de investigación debido a su misma diversidad. Cada joven del proceso reflejó diferencias tanto en el pensamiento, como en las reflexiones, la edad, y en cada una de las formas de interpretar la experiencia vivida. Por tanto, es necesario considerarlo desde una perspectiva amplia y diversa.

3.3.4. Sujeto de derechos

Se comprende la noción de sujeto de derechos como aquella que da al individuo la facultad de reconocer sus derechos y deberes y la responsabilidad que estos le otorgan para actuar en la sociedad, teniendo en cuenta los principios de libertad e inclusión y en este sentido, protege y promueve sus derechos haciendo uso de sus competencias y habilidades personales para actuar sobre el mundo y asumir con responsabilidad, sentido crítico y autonomía una postura ante las situaciones que le afectan, haciendo uso de sus argumentos y no de la fuerza para convencer que aquello que plantea es válido y por lo tanto, amerita debatirse y/o generar alternativas de cambio ante una situación que así lo merezca. En este sentido, considerarse como sujeto de derechos implica abordar al ser humano dentro de sus relaciones sociales, políticas, económicas, históricas y culturales, y construirse a sí mismo en relación con el otro, desarrollando competencias que le posibilitan reconocerse como miembro activo de la sociedad a la cual pertenece (Ministerio de Educación Nacional, 2010).

A manera de cierre, se considera que las claves teóricas planteadas en la presente investigación, contribuyen al propósito de conocer la experiencia y los significados que los jóvenes le dan a la participación. La necesidad de comprender e interpretar la realidad que se indaga, implica mostrar aquellos elementos significativos de la realidad juvenil en un contexto cambiante, dinámico y complejo.

Por lo anterior se considera que los aspectos conceptuales y el enfoque teórico elegido en esta investigación, convergen en las dinámicas de la realidad social en las cuales se enmarcan la construcción de las políticas públicas y la participación; estos factores se ubican dentro de un contexto (mundo social) en el que los actores (jóvenes, sociedad, instituciones) construyen y reconstruyen acciones que son significadas de acuerdo a las experiencias vividas y la importancia que se les atribuye.

En este caso, la política pública es una construcción social a través del cual se intenta dar respuesta a situaciones y problemáticas sociales que se evidencian dentro de un amplio complejo social, razón por la cual los actores ejercen acciones que surgen como iniciativas ante su intento o interés de transformar la realidad. Por tanto, la participación es de gran importancia ya que es ella la que da lugar a la agrupación de diversos actores que persiguen objetivos comunes como por ejemplo la búsqueda del recogimiento social o la validación de una situación que amerita la intervención de las diferentes instituciones sociales

Para este estudio resulta pertinente el abordaje ya expuesto, ya que este permite tener una visión de lo social, del mundo y de la realidad a partir de la perspectiva de cada actor, cosa que permite comprender la sociedad no como algo estático donde los acontecimientos que surgen son impuestos al individuo, sino que por el contrario, en la medida en que este se involucra e interactúa permite que se generen dinámicas establecidas por sus mismas acciones. Esto adquiere sentido, ya que a lo largo de la historia de la humanidad, los postulados teóricos han concebido los acontecimientos sociales como algo externo a los seres humanos, pero la postura que aquí se presenta, ofrece una visión sociológica que nos dice que podemos abordar un análisis de lo social a partir de los actores, de su perspectiva del mundo y la manera como cada uno de ellos

interactúa y establece una acción que puede llegar a modificar el orden sus contextos más cercanos.

CAPÍTULO 4. HALLAZGOS DE LA INVESTIGACIÓN

4.1. Caracterización de actores y organizaciones participantes del proceso de evaluación y ajustes de la política pública de juventud de Cali

En el siguiente apartado se realiza un mapa de actores y organizaciones participantes del proceso de evaluación y ajustes de la política pública de juventud de Cali. Para ello, se muestra la diferenciación de actores institucionales, población juvenil participante y organizaciones participantes.

4.1.1. Caracterización Actores Institucionales

4.1.1.1. Alcaldía Municipal de Santiago de Cali. Dependencia: Secretaria de Bienestar Social y Desarrollo Territorial. Área: Coordinación eje de juventud.

En el marco de la actualización de la Política Pública de Juventud, la Alcaldía Municipal del municipio de Cali, a través de la Secretaria de Bienestar Social y Desarrollo Territorial, ejecutó el proyecto “actualización de la Política Pública de Juventudes en el Municipio de Santiago de Cali”, como requisito para actualizar y evaluar dicha política pública.

El papel de la Alcaldía como ente administrativo durante el desarrollo de la experiencia de participación de jóvenes, se orientó a las siguientes acciones: la administración y ejecución de recursos públicos para implementar la política pública y la promoción de la participación juvenil dentro de los espacios públicos y privados del contexto inmediato, según lo expresa la Constitución Política de

Colombia en art. 45, al indicar que *“El adolescente tiene derecho a la protección y a la formación integral. El Estado y la sociedad garantizan la participación activa de los jóvenes en los organismos públicos y privados que tengan a cargo la protección, educación y progreso de la juventud”*. (Constitución Política de Colombia)

En este sentido, el ente administrativo en cumplimiento de sus deberes y obligaciones misionales, buscó a través de la construcción de dicho proyecto, garantizar los derechos de los y las jóvenes del municipio, de tal manera que mediante la actualización de la política pública, se lograra avanzar en el desarrollo de acciones que fortalecieran la incidencia de la juventud en las dinámicas políticas, sociales, económicas y culturales de la ciudad.

De acuerdo con el informe final de evaluación de la Política Pública de Juventud de Cali, producto del proceso de actualización, se resalta que dicha política, está sustentada desde un enfoque de derechos humanos que concibe al joven como “titular de derechos”. Por tanto, se le reconoce como un actor clave en el desarrollo del municipio, puesto que éste no es el mismo en todos los contextos. A esto se suma la responsabilidad del Estado como garante y responsable del cumplimiento de los derechos, de la protección integral del joven y como el encargado de implementar acciones reactivas, exigidas desde el marco de la ley estatutaria de juventud.

De este modo, la política pública del municipio propone desarrollar un marco estratégico desde un esquema de planificación social con el cual sugiere el desarrollo de planes y programas. Además contempla la implementación y desarrollo desde un nivel operativo de proyectos y actividades acordes a las necesidades de la realidad del joven y a los procesos municipales. De acuerdo a ello, se proponen tres estrategias de acción (bienestar social, culturas juveniles, convivencia y paz y dos estrategias transversales: participación, organización y

gestión del conocimiento), ejes que desde la Secretaría de Bienestar social son desarrollados a través de las siguientes acciones:

- La promoción del desarrollo de liderazgos juveniles.
- El respaldo al Consejo Municipal de Juventudes CMJ.
- El fortalecimiento de organizaciones y jóvenes independientes para su inclusión social e incidencia política en los espacios de decisión del Municipio.
- El apoyo y orientación en el empoderamiento, cualificación, autogestión y autonomía de los intereses de jóvenes y organizaciones juveniles.
- La investigación de las Dinámicas Juveniles a través de estudios que permitan orientar la construcción de intervenciones contextualizadas (Secretaría de Bienestar social, 2015).

4.1.1.2. Instituto de Prospectiva. Innovación y Gestión del Conocimiento de la Universidad del Valle.

Instancia encargada de la ejecución académica y técnica del diplomado, fue la institución que mayor contacto tuvo con los jóvenes participantes. La Universidad del Valle como institución de educación superior pública regional, tiene la responsabilidad de realizar procesos de formación y capacitación de las poblaciones debido que ésta ha de articularse con las diferentes demandas de la sociedad y a partir de los procesos de docencia e investigación, generar propuestas critico-reflexivas que contribuyan a mejorar las condiciones del contexto en el cual opera, haciendo uso su reconocimiento a nivel nacional para actuar como un agente de construcción social riguroso, con sentido ético y político, que pone al encuentro intereses en común que terminan consolidándose en el ejercicio de la participación social.

El Instituto de prospectiva, innovación y gestión del conocimiento se constituyó en el año 2006, bajo la dirección de la Facultad de Ciencias de la Administración de la Universidad del Valle y la coordinación de la Vicerrectoría de Investigaciones; tiene como fin ser “un centro de pensamiento estratégico líder a nivel latinoamericano en la investigación aplicada en prospectiva, vigilancia tecnológica, gestión de la innovación, organizaciones basadas en conocimiento y en políticas públicas orientadas al desarrollo local y la competitividad internacional” (Instituto de Prospectiva, Sin año) para lograrlo, lleva a cabo una formación de carácter crítico facilitando los recursos humanos y físicos que son financiados a través de las propuestas y proyectos presentados a COLCIENCIAS.

La Universidad tiene como misión “educar en el nivel superior mediante la generación y difusión del conocimiento en los ámbitos de la ciencia, la cultura, el arte, la técnica, la tecnología y las humanidades, con autonomía y vocación de servicio social. Atendiendo a su carácter de institución estatal, asume compromisos indelegables con la construcción de una sociedad justa y democrática” (Universidad del Valle, 2002). De igual forma, la Universidad del Valle se visiona como una de las “universidades más importantes de educación superior de Colombia tanto en cobertura, como en la calidad y diversidad de sus servicios, aspirando consolidarse como una universidad de excelencia, pertinente, innovadora, eficiente, competitiva, con proyección internacional y de investigación científica”. (Universidad del Valle, 2002).

El Instituto de Prospectiva, Innovación y Gestión del Conocimiento fue el encargado de direccionar la ejecución del diplomado, a través de la conformación de un equipo de profesionales especializados en el tema de políticas públicas, organizados de la siguiente manera:

Coordinación del proyecto. Encargados de la organización y desarrollo del proceso de formación del diplomado de políticas públicas.

- Coordinación académica del proyecto
- Consultor de Formación
- Consultor de evaluación
- Consultor del proceso de formación

Docentes facilitadores de las zonas: actores encargados de la enseñanza y acompañamiento a los y las jóvenes participantes durante el proceso de formación del diplomado. Fueron contratados por el Instituto de Prospectiva y dentro de sus perfiles se identificó que son profesionales de diferentes áreas, con estudios de maestría y una amplia trayectoria en el tema de la participación juvenil, política y social.

Profesionales de apoyo del proceso de evaluación: como su nombre lo indica, su función consistió en apoyar a los profesionales académicos en el proceso de evaluación y ajustes de la Política Pública de Juventud. Dentro de sus perfiles se identifica que el grupo profesional cuenta con una trayectoria de procesos investigativos, especialmente en temas relacionados con la participación juvenil.

Dinamizadores de las zonas Ladera, Centro, Norte y Oriente: estudiantes de programas académicos la Universidad del Valle, tales como administración de empresas, contaduría pública y trabajo social que en función de monitores acompañaban y apoyaban mediante actividades logísticas a los docentes facilitadores del proceso, durante las jornadas de formación.

Monitor del proceso de evaluación: estudiantes de la facultad de ciencias sociales de la Universidad el Valle, encargados de apoyar a los profesionales académicos en el proceso de evaluación de resultados del diplomado.

Monitor de apoyo del proceso general: estudiante del programa de contaduría pública de la Universidad del Valle encargado de apoyar acciones logísticas durante el proceso de formación del diplomado.

4.1.2. Caracterización de la población juvenil y Organizaciones Participantes

4.1.2.1 Población Juvenil Participante

De acuerdo con la revisión documental realizada sobre el diplomado de formación en políticas públicas de juventud, se describe a continuación las características de la población participante en esta investigación, así como las diferentes organizaciones y movimientos identificados en la participación del proceso de evaluación y ajustes de la Política Pública de Juventud.

Se aprecia que aunque la convocatoria estuvo abierta para 200 jóvenes que se formasen en el diplomado, se contó con una asistencia total de 154 participantes, (sin contar los jóvenes que tuvieron una participación indirecta a través de talleres de multiplicación¹⁹), de los cuales 120 culminaron el proceso de formación con su respectiva certificación; las edades oscilaron entre los 15 a 28 años de edad. Del total estimado, se identificó que participaron 87 mujeres y 67 hombres, de los cuales 14 se identificaron como población afro-descendiente y 3 como población indígena.

De acuerdo a los registros de asistencia de cada una de las zonas en las que se desarrolló el diplomado, aproximadamente 61 jóvenes se encontraban en dicho momento cursando estudios de educación superior (en carreras profesionales como derecho, trabajo social, psicología, sociología, publicidad, entre otras), 15

¹⁹ Actividad que consistió en que los jóvenes participantes del diplomado, una vez terminaran el proceso de formación debían socializar los aprendizajes adquiridos a otros jóvenes de sus comunas o contextos más cercanos, que tuvieran la posibilidad de lograr conocer algunas de las temáticas trabajadas durante el proceso de formación.

jóvenes realizaban estudios de secundaria y 6 indicaron tener una formación técnica; el número restante no especificó qué tipo de formación académica habían alcanzado.

Se estimó también que los jóvenes estudiantes que han terminado su proceso de educación básica formal y que se encuentran cursando actualmente carreras profesionales, han adquirido un interés o un involucramiento con espacios de participación a través de su formación profesional en el contexto universitario.

Al realizar la descripción de los y las jóvenes participantes del diplomado, se puede decir que adquiere sentido la heterogeneidad de grupo, ya que verifica la diferencia de cada joven en cuanto a las actividades que realiza, el tipo de participación que ejerce y las motivaciones por las que lo hace, lo que en últimas confirma el discurso de los y las jóvenes apostándole a la diversidad y a la inclusión en el escenario político.

Por otro lado es importante resaltar que la mayoría son mujeres, aspecto que resulta ser de interés ya que, como se conoce históricamente, la mujer ha estado relegada y/o excluida de escenarios de participación de carácter político. Llama la atención entonces que desde las generaciones juveniles presentes la participación y la representación de la mujer esté ejerciéndose en escenarios políticos, además por la importancia que ha significado, para el contexto actual que sea desde la normatividad que se hable de procesos de inclusión social.

Lo anterior se relaciona con los planteamientos del informe final del proceso de actualización de la Política Pública de Juventud de Santiago de Cali, que expresa lo siguiente:

“La política pública de juventud debe ser incluyente – universal, es decir, debe tener en cuenta la población en el rango de edad entre 14-28 años, independientemente de su género, etnia, clase social, preferencias religiosas y sexuales. Este imperativo ético incluyente – universal, busca ampliar el campo de influencia a todos los jóvenes, pues

muchas políticas se dirijan a determinados grupos poblacionales que históricamente se han estigmatizado, es decir, grupos sociales que se encuentran en “alto riesgo”, dejando por fuera aquellos jóvenes que no clasifican en la categoría de “alto riesgo”, pero que requieren oportunidades para el desarrollo de sus proyectos de vida y jugar un papel como actores sociales y políticos”. (Alcaldía de Santiago de Cali, 2013)

A continuación (cuadro No. 1) se presenta una caracterización de los jóvenes que participaron en este ejercicio de investigación:

Cuadro No. 1
Caracterización de los jóvenes entrevistados

Nombre	Datos personales	Experiencia participativa en procesos juveniles	Conocimiento de la Normatividad de la PPJ	Motivaciones para estar en grupos o escenarios de participación
Entrevistada No. 1	Edad: 23 años Ocupación: Estudiante de último semestre de contaduría pública. Trabaja en el área contable de una empresa. Sexo: Femenino. Estado civil: Soltera. Formación Académica: Pregrado. Técnico del SENA en contaduría. Diplomado y seminarios en temas de control social, derechos humanos, normas internacionales.	Desde sus quince años le ha interesado el liderazgo humano y el tema de la participación. Hizo parte del Consejo Municipal de Juventudes de Cali. Estuvo en la Mesa Municipal de Mujeres de Cali. Participó de la Mesa de juventudes de una asociación empresarial del Valle del Cauca, el grupo; Multisectorial Grupo enlace gestor. Ha estado en Grupos de investigación de la universidad en la que estudia.	Sí tiene conocimiento de la política pública de juventud de la ciudad, pues desde su experiencia e interés en el tema de juventudes, ha logrado establecer un acercamiento y por tanto conocimiento sobre los procesos y proyectos sociales que se han gestado en beneficio de la población juvenil.	Se enteró del proceso a través del correo electrónico. Con anterioridad había participado en un proceso de veeduría política y a través de dicha participación cree que llegó a la invitación. Su principal expectativa que la motivó a participar fue pensar en la construcción de un cronograma, para la evaluación y construcción de una nueva política pública.

Entrevistado No. 2	Edad: 25 años Ocupación: Empresario en el área de publicidad. Sexo: Masculino Estado civil: Soltero Formación Académica: Pregrado en formación	Participó hasta el 2014 en el grupo jóvenes por Cali (acción social y acción política electoral) durante seis años. Participó con algunos jóvenes en la construcción del plan indicativo de productos para evaluar la Política Pública Juvenil. Hizo parte de la Fundación grupo innovar y aprender.	Conoce elementos de la política pública de la ciudad y tiene buen referente de la ley estatutaria.	Su motivación por participar en el espacio del diplomado fue lograr una evaluación de la política a partir del proceso vivenciado en la construcción del indicativo del municipio.
Entrevistada No. 3	Edad: 18 años Ocupación: Estudiante universitaria de estudios políticos y resolución de conflictos. Sexo: Femenino Estado civil: Soltera Formación Académica: Pregrado en formación	Su experiencia participativa en procesos de partición juvenil es reciente. Desde inicios del año 2015 es Representante juvenil de la comuna 16 en el comité de planeación de la comuna 16. El diplomado le despertó el interés por el tema de la esfera política. Participó en el planeación de la semana de juventud	Tiene conocimiento de la existencia de la política pública y la ley estatutaria. Reconoce ciertos parámetros pero no en profundidad.	Se enteró del proceso por medio del periódico ADN. La posibilidad de formarse fue el principal motivo de participar en el diplomado. A lo largo del proceso, su interés en el tema de participación juvenil fue despertando más. Para ella es importante que el joven vaya más allá de lo que el contexto inmediato le ofrece. Le preocupa la situación del joven caleño.

Entrevistado No. 4	Edad: 21 años Ocupación: Estudiante universitario de negocios internacionales. Labora como barman en un restáurante de la ciudad. Sexo: Masculino. Estado civil: Soltero Formación Académica: Pregrado (en formación).	Participó en la mesas de juventud de Cali. Desempeñó la función de facilitador en la Fundación mi sangre que interviene a través de proyectos sociales grupos juveniles. Dos años	Tiene poco conocimiento de la política pública de juventud y de la ley estatutaria. Describe que tuvo mayor acercamiento a la normatividad durante su participación en el diplomado	Se entró del diplomado a través de una invitación que se le hacía a la fundación en la que participaba o laboraba. Desde un inicio su mayor motivación en participar del proceso fue conocer y enterarse de qué trataba el diplomado. Le interesa mucho que el joven sea el motor de su propio cambio y que sea él mismo quien se interese por su propia realidad. Que conozca sus derechos y exija su cumplimiento.
Entrevistado No. 5	Edad: 22 Ocupación: Estudiante de octavo semestre de contaduría pública, representante estudiantil ante el Consejo de Facultades de Ciencias de la Administración de la Universidad del Valle, Coordinador de juventudes en el movimiento Podemos Cali, monitor de una de las	Más que una experiencia en espacios de participación en procesos juveniles, se constituye una participación en el ámbito político en el que se incursiona en un eje de juventud de su partido político de preferencia y acompañando el proceso electoral para el Senado en el año 2014.	No tiene conocimiento sobre la normatividad política juvenil	Llegó al diplomado gracias a la invitación que le hicieron algunos profesores de su facultad. Dice que su motivación por estar en el diplomado radica en su interés por aprender y ganar más experiencia, más vivencias. En términos generales

	salas de sistemas de la universidad; Representante legal de una Fundación. Sexo: Masculino Estado civil: Soltero Formación académica: pregrado en formación	Los espacios de participación en los que ha estado, hacen parte del movimiento estudiantil universitario. Su incursión a espacios de participación se da cuando inicia en el Plan Talentos aproximadamente hace cuatro años. A través de la fundación Tradición Viva de la cual hace parte desde hace dos años, realiza una participación de carácter comunitario.		su motivación por estar en escenarios o espacios de participación tiene que ver con con el discurso de otras personas a través de las cuales se siente legitimado como líder. También destaca que su interés por el tema de la participación en el ámbito juvenil está directamente relacionado a su condición de ser joven.
Entrevistado No. 6	Edad: 26 años Ocupación: Estudiante de tercer semestre de administración pública, Encargado del eje de juventud en el Partido político MIRA. Sexo: Masculino Estado civil: Casado Formación académica: pregrado en formación	Ha participado desde los 15 años en procesos juveniles con el Movimiento Mira; hizo parte del consejo municipal de juventud, ha sido candidato a las JAL, participó en la formulación de la Ley Estatutaria de Juventud y ha acompañado procesos con organizaciones como Afroamigos, CreSer. Actualmente dirige el área de juventud del Valle de Cauca en el Movimiento	Si tiene conocimiento de la normatividad política juvenil, ya que desde su participación en el movimiento MIRA, participó en la formulación de la Ley 1622; desde el año 2006 empezó a vincularse en los espacios de construcción de la política pública de juventud de Cali y también ha hecho lo	Llegó al diplomado a través de una invitación de la Alcaldía que recibió por correo electrónico. Entre las motivaciones por estar en este espacio se destacan el interés por hacer control social y contribuir a la realidad juvenil exponiendo su voz y no delegando la responsabilidad únicamente al gobierno

		Mira.	mismo en municipios como Jamundí, Buga y Tuluá	local; también le motivó el interés de construir una política pública de juventud para el municipio y plantear propuestas en beneficio de la juventud de Cali.
Entrevistada No. 7	Edad: 18 años Ocupación: Estudiante de tercer semestre de sociología. Sexo: Femenino Estado civil: Soltera Formación académica: técnico en salud oral y pregrado en formación	Su experiencia de participación no está ligada a un grupo como tal. Nunca ha sido miembro permanente de un grupo; su participación se da desde hace tres años a través de la movilización en marchas, concentraciones, plantones, etc. En el colegio debatía con sus compañeros de curso sobre temas políticos, ambientales y coyunturales. Dice que su participación en los espacios es pasiva pero siempre está enterada de lo que pasa.	No tiene conocimiento de la normatividad política de juvenil, pero conoce el decreto de Política Pública del Municipio de Cali.	Se enteró del proceso por medio del periódico ADN. El interés por participar en el diplomado fue grupal, es decir, con un grupo de compañeros de su colegio consideraron importante pasar de la crítica sobre los temas políticos a la acción y al conocimiento de los procesos que se dan en este campo. En total se inscribieron 8 compañeros. Sus motivaciones se enfocan en la formación y encontrarse con sus pares. Su interés por estar en este espacio también fue influenciado por la

				presencia de la Universidad del Valle en el mismo, institución que para ella es de gran nombre.
Entrevistado No. 8	Edad: 17 años Ocupación: Estudiante de primer semestre de contaduría pública Sexo: Masculino. Estado civil: Soltero Formación académica: pregrado en formación	Hizo parte de la casa de la juventud del barrio el Vallado a través de la cual trabajaban temas o problemáticas que afectaban la comunidad. Conformó la mesa de la juventud de su comuna. Su participación en procesos juveniles está más orientada al ejercicio comunitario.	Tiene conocimiento de la política pública de juventud y de los procesos o cambios que se han pretendido hacer a la normatividad. Considera que como tal no hay política pública o un plan de acción transversal a la realidad juvenil de la ciudad.	Llegó al diplomado porque fue referido por uno de los docentes del colegio en el que estudiaba y que estaba enterado del mismo. Su motivación está relacionada con la participación previa en espacios ofrecidos por la Alcaldía y por medio de los cuales llega a reflexionar sobre la escasa participación juvenil. Su interés por hacer parte del diplomado se fundamenta en tener más conocimiento en los procesos juveniles.

Fuente: Elaboración propia

A partir de la caracterización de los jóvenes entrevistados, se reflejó que en la actualidad, la mayoría de ellos se encuentran en formación de pregrado de diferentes carreras universitarias como contaduría pública, resolución de conflictos, publicidad, negocios internacionales, sociología, etc. De igual manera, sus edades oscilan entre los 18 y 25 años.²⁰

En relación a la experiencia participativa en procesos juveniles, se observa que la mayoría de ellos tiene una experticia en la participación de grupos relacionados con el desarrollo de asuntos juveniles; sin embargo, se destaca otro tipo de participación que no está directamente relacionada con la asociación o pertenencia a un grupo o instancia específica sino que está más desligada de este tipo tradicional y se orienta entonces a la movilización en los lugares públicos para lo cual -según lo exponen- no necesitan estar vinculados de lleno a un grupo sino, estar al tanto e interesados en la situación del contexto.

Otra de las características que se destaca de los jóvenes entrevistados, está relacionada, con sus trayectorias o incursión en espacios de participación juvenil anteriores. También, se reconoce que para algunos de los entrevistados el proceso de diplomado fue significativo al momento de definir o emprender su proyecto de vida, como lo es el caso de dos de los jóvenes que decidieron tener una formación específica en carreras profesionales como Estudios políticos y resolución de conflictos, y Sociología; para quienes el espacio del diplomado fue el primer escenario de participación del que hicieron parte activa y les llevó a involucrarse posteriormente en los espacios de participación juvenil abiertos en sus barrios o comunas.

Los jóvenes que tienen experiencia en los procesos juveniles y aun en políticas públicas de juventud, también tuvieron influencia de los espacios de formación y

²⁰ Ver criterios de la población elegida para realizar esta investigación.

participación juvenil para definir su proyecto de vida como lo es el caso de uno de los jóvenes entrevistados quien decidió estudiar Administración pública y aunque no lo deja explícito, se nota que por su trayectoria en el ámbito político y por sus expectativas de hacer carrera y llegar a grandes instancias en este campo, es que eligió su formación profesional; por otro lado, está el joven entrevistado No. 5 quien optó por la contaduría pública para involucrarse en la rama política:

“yo tengo que estudiar una carrera administrativa porque si a mí me gusta la política, en la política o administramos, o controlamos, o ambas” (Entrevistado No. 5)

En cuanto a las motivaciones por pertenecer a grupos y/o escenarios de participación, se encuentra que los jóvenes tienen un interés personal por la realidad de la población juvenil de su ciudad, así como la preocupación por lograr un reconocimiento social, político y económico de sus derechos dentro de la administración municipal. En este sentido y de acuerdo con Vega y Escalante (2007) estos jóvenes ejercen una acción participativa del Estado liberal, es decir, utilizan los medios de participación ciudadana para ser parte de la toma de decisiones y se empoderan para ejercer sus derechos y deberes haciendo uso alternativo de sus formas de participación, por ello, proponen formas alternativas o diferentes de hacer políticas, no para ver resultados tradicionales, sino unos que estén orientados a beneficio de ellos, que puedan palpar desde sus agrupaciones y expresar sus diferentes puntos de vista.

Para el caso de esta investigación, aunque los y las jóvenes hicieron parte de un proceso estatal, no se limitaron a los lineamientos institucionales por los cuales se dio cumplimiento al proyecto. Al contrario, fueron propositivos y dinámicos en tanto a su inconformidad con algunas situaciones (tiempo establecido para la evaluación de la política pública de juventud, convocatoria del proceso).

En este sentido, la propuesta de desarrollar un Foro de Ciudad en el que se lograra concertar y acordar con el Concejo y Alcaldía Municipal un espacio de

debate en el que se lograra expresar sus ideas, propuestas, acuerdos y desacuerdos frente a la gestión Municipal, es un factor de incidencia y concertación política que cuestiona y evalúa el papel del Estado frente a sus necesidades y realidades sociales. Esto se corrobora con el punto de vista institucional desde el cual se plantea que “hay voluntad por parte de los y las jóvenes de organizarse y de participar en la vida pública de la ciudad, en medio de conflictos y de diferencias marcadas entre las diversas expresiones organizativas juveniles”. (Alcaldía de Santiago de Cali, 2013)

A lo anterior se puede agregar, que el intento de cumplir con la multiplicación y/o reproducción de los talleres evidencia en los y las jóvenes un empoderamiento para emprender acciones a partir de la integración y el respaldo de sus comunidades y agrupaciones, elemento significativo en el ejercicio de la una participación ciudadana.

Cabe decir también que sus intereses por estar en escenarios de participación fueron movidos por agentes externos quienes identificaron en ellos un potencial de liderazgo y participación. Frente a esto, se les preguntó por el cómo llegaron a los espacios y cargos en los que actualmente están y por la motivaciones para estar en ellos.

“¿Cómo llegué allí?, bueno fue la referencia de unos amigos y mi mamá. Me dijeron: -ve, ahí hay un espacio para que usted vaya y conozca y aprenda y mire que le parece. Y al cargo en el que estoy pues eso fue un proceso de méritos porque al interior de la organización van midiendo como la fidelidad, la perseverancia de la persona, la constancia, la disposición, el liderazgo y pienso que los méritos es que lo llevan a uno a ocupar esos cargos”. (Entrevistado No. 6)

“Yo siempre he estado activo como en esos procesos, entonces yo siempre como que marqué una pauta... digamos que yo como que me di a conocer porque tenía ese referente y esa capacidad para comunicarme y una vez de la coordinadora de la Casa de la Juventud del Vallado llevó una convocatoria de la alcaldía y fue a los colegios del sector y pues entre esos hubo un coordinador que me señaló a mí y dijo: -Mire, él puede participar en eso porque yo veo que a él le interesa” (Entrevistado No.8).

Por último, exponemos el caso del entrevistado No. 5 a quien se le hizo la siguiente pregunta:

“¿Usted cree que llegó allí por el reconocimiento de otros?”

Ante la cual respondió:

“Claro, es decir, yo no existo si otro no me reconoce, entonces pues si no hay reconocimiento del otro, pues yo no soy nadie. Eso me pasa a mí por ejemplo en lo político; porque uno tiene temores, porque uno es inmaduro, por muchas cosas... Entonces se abren convocatorias para la representación del programa académico de contaduría pública, y para ese momento mucha gente me dijo. Es como decir que uno de pronto por temores o por vainas, pues uno nunca piensa estar en esos espacios, o piensa pero le da miedo, pero entonces la gente es que lo terminaba poniendo a uno en esos espacios, entonces todo mundo: -Vea Bryan que las elecciones de la representación- y yo pues, me empecé a motivar, pero también empecé a identificar que había gente me veía en ese espacio” (Entrevistado No.5).

Sobre el conocimiento de la normatividad juvenil, puede considerarse que los jóvenes tienen un nivel medio y nulo de la misma. Tienen un nivel alto quienes se han formado desde sus mismas instancias de participación y han desarrollado temas concernientes a ésta, y que además por cuenta propia se han interesado en leer los documentos legales²¹ y los documentos que han sido referentes para la construcción de la Política Pública de Juventud de Cali. En un nivel medio se pueden considerar a aquellos jóvenes que reconocen algunos elementos pero no profundizan en ninguno de estos temas; y en un nivel bajo están aquellos jóvenes que expresaron no tener conocimiento alguno del tema.

Los planteamientos anteriores se relaciona con (Rizer, 1993), cuando plantea que el actor social juega un papel muy importante en la construcción del mundo en el cual está inmerso; pues para el contexto de esta investigación, los y las jóvenes establecen interacciones constantes con el contexto, a través de su participación. Se evidencia una relación recíproca en donde el Estado, la sociedad y la población juvenil en la cual reproducen determinados procesos como por ejemplo el ejercicio

²¹ Antigua ley de infancia y adolescencia, Ley estatutaria de juventud

de la evaluación de la política pública de juventud en lo que se hace evidente una construcción social.

Este tipo de situaciones conlleva a que como según lo expresa el autor, el actor interprete y piense el mundo social dando lugar a un modo de actuar y de vivir. Por esta razón, se considera que los y las jóvenes que han vivenciaron el proceso de participación, desde su experiencia construyen y reconstruyen maneras de pensar y de actuar, frente a las necesidades, situaciones y problemas que subyacen de las realidades que enfrentan en su cotidianidad.

4.1.3. Organizaciones Participantes

Se evidencia la participación de cuatro organizaciones políticas, diez organizaciones juveniles, una afro-descendiente y tres de orden estudiantil, descritas en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 2
Organizaciones juveniles representadas en el proceso de
Evaluación y ajustes de la política pública de juventud de Cali

Clase	Nombre
Organización afro-descendiente	Comunidad Afro (CADHUBEV), Progreso Unidad Popular Sur-occidente colombiano.
Organizaciones políticas	Juventudes del Partido Verdad, Juventudes MIRA, Militantes del Partido de la U,
Organizaciones Juveniles y comunitarias	Red Juvenil Multicolor. Casa de la juventud del barrio el Vallado. Corporación de Apoyo Social Sabina Zape Dinas. Fundación Tradición Viva. Fundación Renacer. Fundación Nueva Esperanza y Renacer. Fundación Alfombra Mágica. Fundación Tejiendo Social Cali.

	J.A.C. Del barrio los Lagos 1. Asociación Centro Cultural la Red.
Movimientos y Grupos estudiantiles	Movimiento Estudiantil Alfa y Omega, REDES Red de Estudiantes de Educación Superior, GEPU Grupo Estudiantil y Profesional de Psicología Univalle.

Fuente: Elaboración propia

El cuadro anterior muestra la participación de una variedad de movimientos, organizaciones y grupos dentro de la experiencia. Esto es importante, ya que posibilita comprender las relaciones que se gestan entre lo individual, lo colectivo y aquellos intereses comunes que hacen que los jóvenes se organicen para determinados fines, confronten e incidan la realidad de sus contextos, reafirmen su rol social y ejerzan acciones colectivas en beneficio de sus realidades más cercanas.

Esto último, comprendido desde Tarrow (1998), se convierte en respuesta a oportunidades o restricciones políticas, donde los participantes actúan ante distintos incentivos, pueden ser materiales e ideológicos, partidistas y grupales. Ante ello, se caracterizan por la búsqueda de intereses comunes que generalmente surgen ante la ausencia del Estado al no dar respuestas a las necesidades de grupos y comunidades sociales.

Desde la experiencia indagada muchos de los jóvenes expresaron su descontento con la administración municipal por no reconocerlos ni tenerlos en cuenta en la toma de decisiones de sus realidades, pues según indicaron, muchos de los procesos llevados a cabo desde el ente administrativo no incluyen una participación amplia y diversa de las “organizaciones de base”.

Por lo anterior, la organización social, no sólo puede representarse como alternativa político-social, sino como un proceso de participación que posibilita a

las personas desarrollar ciertas capacidades frente a las exigencias de sus contextos inmediatos.

Desde los planteamientos de Bermúdez (2010), muchas organizaciones sociales, luchan por la reivindicación de sus derechos, ofrecen servicios como parte de su autonomía sin ningún tipo de mediación ni intervención externa, no buscan el lucro, se fundamentan en prácticas solidarias, representan un colectivo y se inscriben en el mundo de la sociedad civil y la acción colectiva. La comunidad afro descendiente CADHUBEV²² que participó en el diplomado es un claro ejemplo de ello, pues se fundamenta en la defensa y reivindicación de los derechos de la población afrocolombiana.

En ese sentido, se puede plantear la organización social como un referente para la incidencia, la confrontación de intereses, fines y realidades que muchos jóvenes vivencian desde sus experiencias. Además porque ante la existencia de cambios sociales, la organización social posibilita el establecimiento de diferentes tipos de relaciones, diferenciación de roles, la capacidad de reflexionar sobre la realidad en la que los sujetos están inmersos, la proposición de alternativas, la identificación con un determinado grupo, etc. dando paso a la configuración de procesos de autonomía, lucha social y reivindicación de derechos.

A manera de conclusión se puede decir que la experiencia indagada describe una variedad de actores, cada uno de ellos, con características específicas que permiten comprender las dinámicas de participación social en los espacios de confrontación política. Así, entran en juego la institucionalidad y la mirada técnico-funcional de programas y proyectos que buscan el desarrollo de sectores poblacionales. De otro lado, se ubica la población civil como receptora de procesos sociales, que en muchas ocasiones se despliegan alrededor de

²² Se encuentra localizada en la Universidad del Valle en la facultad de ingenierías. Este grupo se caracteriza por la defensa de los derechos de la población afro-descendiente

necesidades evidenciadas y sentidas. Por tanto, es importante reconocer la importancia de cada actor en el desarrollo de las experiencias y comprender su accionar para determinar posibles interpretaciones y comportamientos frente a las realidades que vivencian.

Realizar un ejercicio de caracterización desde la perspectiva del trabajo social a la población participante en la construcción, puesta en marcha y evaluación de una Política Pública, resulta ser un trabajo interesante, ya que permite comprender la esencia de ésta, las particularidades de la población que la propone y hacia la cual está orientada; da cuenta también del quiénes y del cómo están participando las comunidades, grupos, individuos y organizaciones dentro del andamiaje político del contexto; se puede también tener una visión holística de cada uno de los actores, lo cual permitirá a futuro ampliar la medición de los logros o impactos de la Política Pública.

4.2. Del significado a la acción: una manera de comprender la participación del joven en el desarrollo de una experiencia

En el presente apartado se desarrolla una reflexión sobre los significados que los y las jóvenes construyeron de la política pública de juventud del municipio de Cali, y las iniciativas que se han gestado como parte de su reconocimiento para transformar la realidad de su municipio. Se resalta la importancia que los actores le otorgaron a la experiencia vivida, los factores que para ellos fueron relevantes, los nuevos conocimientos e interpretaciones que surgen desde su vivencia y por último las diferentes propuestas y acciones que desarrollaron como parte del ejercicio participativo.

Para iniciar, es preciso resaltar que Schütz (1993) nos ayuda a comprender que la construcción del significado se orienta en procesos de interpretación que el sujeto

otorga a determinadas situaciones sociales que enfrenta en su cotidianidad. De esto se infiere, que dicha construcción se desarrolla a partir de aquellas elaboraciones mentales que el sujeto realiza sobre determinados objetos, fenómenos o experiencias.

Esto toma peso en la medida en que “los esquemas de experiencia tienen una función especial que se vincula con la constitución del significado de una vivencia, una vez que ésta última cae bajo la mirada de la atención” (Schütz 1993: 113). Es decir, que cuando el sujeto está inmerso en un determinado contexto y se enfrenta a una experiencia, otorga importancia a un componente específico de la misma; de ahí se derivan reconocimientos de signos que dan lugar a la existencia de esquemas interpretativos por los cuales se dan explicaciones internas que configuran la existencia del significado. Schütz (1993).

Por consiguiente, el significado es algo abstracto, porque se ubica en la subjetividad del sujeto, por tanto para reconocerlo es importante descubrir su contenido, y aquellos aspectos sobresalientes de los objetos, fenómenos o por su parte, esquemas de las experiencias futuras y pasadas que el sujeto valora desde su conciencia.

La experiencia indagada arrojó que los jóvenes a lo largo de los procesos de participación han adquirido conocimientos que les han permitido construir discursos y explicaciones sobre su intención de involucrarse en los asuntos políticos-sociales de su ciudad. Esto ha dado paso a que tengan una posición crítica y reflexiva de los procesos sociales de los cuales hacen parte y la posibilidad reflexionar sobre la política pública de su municipio.

“Digamos que ahí ha sido una experiencia muy grande porque MIRA me permitió formarme, me enseñó a participar, me enseñó la importancia de estar en procesos como por ejemplo, lo que fue el diplomado y otros muchos, entonces yo le agradezco muchísimo eso a MIRA; digamos que ahora que soy como el director, el que dirige las acciones de todos jóvenes en el Valle del Cauca; entonces hemos participado en muchos municipios

del Valle, en Buenaventura, en Florida, en Tuluá, en Buga, en Cartago, en Sevilla en la construcción de Políticas Públicas, es decir que no solamente hemos participado en Cali, sino en diferentes municipios, ahora lo estamos haciendo actualmente en Jamundí participando, aportando en esa construcción de Políticas Públicas. Entonces digamos que soy como la persona que les empieza a generar ideas, lineamientos para que ellos trabajen, los capacitamos, los formamos. Tenemos al interior nuestro algo que se llama semillero de formación de liderazgos juveniles y en ese semillero lo que hacemos es enseñarles la Normatividad que regula los jóvenes, los procesos de participación y muchas herramientas para ellos reclamar sus derechos como ciudadanos y defender a los demás". (Entrevistado No. 6)

En todo este proceso he aprendido que los jóvenes debemos trabajar unidos, la unidad de los jóvenes hace la diferencia, así unos sean de artes marciales y otros de danza folclórica podemos tener objetivos en común, podamos tener la conciencia colectiva de trabajar y de saber que lo que yo estoy haciendo no es para mí, ni para mi grupito sino para la ciudad, lo que yo estoy haciendo es para mejorar la calidad de vida de las generaciones que vienen, lo que yo estoy haciendo le va a dar más herramientas a los que vienen para trabajar, le va a dar más herramientas a la gente que viene después de mí para poder aprender más y para hacer mucho más de eso. (Entrevistado No. 8).

En relación a los datos obtenidos por los jóvenes entrevistados y de acuerdo a los planteamientos de Shutz, los jóvenes seleccionan que elementos de la experiencia son importantes para ellos; en el caso entrevistado No. 6, la significación de la experiencia se evidencia a partir de la apropiación o sentido de pertenencia que tiene hacia la organización la cual hace parte, dando prelación al proceso de formación que ha tenido dentro de la misma, ya que ésta le ha permitido ser reproductor de un conocimiento que trasciende el escenario local y se traslada a un contexto regional en el que puede empoderar a otros haciendo uso de su propia experiencia.

Por otro lado, el entrevistado No. 8, en su discurso refleja el significado que da a la construcción de una conciencia colectiva que implique un trabajo que piense en las nuevas generaciones es decir que impacte no solo el presente sino el futuro de la juventud y del lugar donde esta se encuentra.

Se considera entonces que los significados construidos por los y las jóvenes participantes en este estudio, se constituyen a partir de tres elementos. Uno tiene que ver con el decreto 411.20.0945 de Diciembre 29 de 2006 que reglamenta

todo lo concerniente a la juventud de Santiago de Cali; el segundo, con las experiencias previas de formación política y el tercero, se refiere a las nuevas construcciones que los jóvenes han realizado desde el espacio de participación en la evaluación y ajustes a la política pública de juventud de su municipio. De esta manera se desarrollan los siguientes apartados.

4.2.1. La relación del joven con el decreto de política pública de juventud de Cali

Las indagaciones realizadas, reflejan que algunos jóvenes expresaron no estar identificados con la política pública de su municipio debido a que se sustenta en un decreto que no se ajusta a la realidad del joven caleño, porque al momento de implementarla, se tomó como ejemplar la política pública de la ciudad de Bogotá, sin tener en cuenta las especificidades de su contexto.

"la política pública de juventud de la ciudad, está en procesos de evaluación, o por lo menos hasta el año pasado estaba en proceso de evaluación, porque la política pública, actual, es un decreto que no tuvo los insumos de participación ciudadana, en este caso juvenil" (Entrevistado No.1).

Aunque el decreto no es aceptado por la población indagada, ellos valoran y participan de los diferentes proyectos, planes, programas y actividades que la administración municipal desarrolla en cumplimiento y ejecución de la política pública del municipio. Este elemento permite constatar que a pesar de no existir un documento que respalde su realidad, hay una intención de los jóvenes de apropiarse de los espacios de participación en donde se visibiliza parte del cumplimiento de sus derechos.

De modo que la situación descrita llevó a los participantes a replantear un nuevo proceso que permitiera construir una política pública juvenil, ajustada a las necesidades del joven de Cali. Esto es importante, porque refleja que a pesar de la situación de descontento, existe un interés y por tanto una necesidad sentida

por tener un documento que respalde los planes, programas y actividades que se ejecutan en cumplimiento de la ley.

“Se han realizado acciones de recoger material de los jóvenes para evaluarla. Eso no es un proceso de una semana o un mes, eso requiere más de un mes. Requiere también una amplia población. Entonces también hasta el año pasado se recogió una muestra o mejor, más o menos de unos 200 jóvenes; propuestas, problemáticas. Pero no se ha cerrado, ni se puede cerrar de esa manera una evaluación [...] Hasta el año pasado se propuso al Concejo de Cali y a la administración, que conformáramos una comisión de concertación y decisión. Precisamente porque no hay un consejo de juventud en el que se pueda interlocutar, ni hay ningún otro organismo en el que uno encuentre administración del Concejo de Cali y los jóvenes Entonces, ¿qué se hizo? se hizo un foro en el que se instaló esa comisión, ¿para qué?, para fijar metodologías y cronogramas para evaluar o continuar evaluando la policía pública de Cali” (Entrevistado No.1).

Teniendo en cuenta lo anterior, se comprende que la posición crítica reafirma el papel del joven como actor social dentro del contexto en el que está inmerso, así como su protagonismo en el desarrollo de procesos sociales que enfrenta. De ésta manera, al realizar acciones que den respuesta a los diferentes cuestionamientos sobre la situación que los afecta, constata la importancia de hacer replanteamientos a lo que socialmente no los representa. Con esto se pretende resaltar el hecho de que los jóvenes que no están vinculados a la política de juventud local, han construido nuevos mecanismos de legitimación, movilización y acción en el ámbito local.

4.2.2. Las experiencias previas del joven frente a la formación en lo político

Se observó que varios de los jóvenes antes de participar en el diplomado de políticas públicas de juventud habían tenido otros procesos de formación (diplomados, seminarios ofrecidos por la misma Alcaldía Municipal u organizaciones juveniles) o confrontación política juvenil la con intención de ampliar los conocimientos de sus experiencias en relación a la realidad juvenil de su municipio, como una forma de tener un protagonismo social frente a su rol de veeduría, también por la necesidad de vencer la mirada negativa que socialmente

les ha sido otorgada al ser jóvenes y, por su preocupación frente la apatía de sus pares por participar en los espacios políticos.

Las experiencias previas, están directamente relacionadas con el acervo de conocimientos, mediante el cual, el sujeto logra construir explicaciones del mundo en el que está inmerso (Schütz y Lukmann, 2003). Por tanto, todos aquellos aprendizajes que los jóvenes construyeron de sus experiencias pasadas, se convierten en un acumulado de conocimientos que han permitido el acercamiento y la reflexión en los contextos de participación en donde el ejercicio de construcción de la Política Pública se hace evidente, lo cual conlleva a que se comprenda el contexto y la o las problemáticas que afectan a los y las jóvenes, escuchar propuestas en torno a ellas, analizar las posibles rutas de acción, viabilizar la ejecución de la política, entre otros.

Frente a esto, los y las jóvenes hacen interpretaciones en las cuales valoran, apropian o rechazan las diferentes propuestas y actividades mediante las cuales la administración municipal garantiza sus derechos. También, el acumulado de conocimiento de la vida se relaciona de muchas maneras con diferentes aspectos de la vida del actor y se ubica en experiencias pasadas para darle sentido a las acciones presentes. Por consiguiente, antes de que el joven signifique la Política Pública debe tener un conocimiento de ella, asumirla, interpretarla y valorarla de acuerdo a las reflexiones que construye a partir de sus experiencias.

En consecuencia, en una de las indagaciones realizadas, se le preguntó a los entrevistados qué tan importante habían sido las experiencias pasadas frente al tema de participación juvenil, para hacer parte de un nuevo proceso como el diplomado. Frente a lo cual algunos de ellos respondieron:

“Yo sentía que esa evaluación era un hijito que había gestado junto con un grupo de jóvenes inquietos. Porque logramos como te decía, al principio que quedara en el Plan de Desarrollo y luego darnos cuenta de que la estaban evaluando, o sea; estaba naciendo ese hijito que había quedado en el papel, entonces sentía la sensación, esa responsabilidad

de continuar vigilante y participando activamente en un proceso que se había pedido y que se había logrado; entonces, toda esa experiencia previa sí sirvió. Por supuesto a que por lo menos se proyectara porque estaba participando o continuaba participando de este proceso de ciudad. Que no es lo mismo; cuando uno participa por ir, porque le dicen: -vaya, vaya más cuando tu participas porque ya fijaste, porque estas allí y qué quieres hacer allí” (Entrevistado No.1).

“En base a esa experiencia se hizo el diplomado.... porque es como vos tener un hijo. Yo nada más no me quedé en el que ya metimos el indicador de producto. No, yo participé, asistí. Sí y pues doy fe de eso, de que estamos generando una coherencia, de que si hacemos, vamos a un diplomado y también somos partícipes ahí, o sea porque el proyecto está mal desarrollado y no, no importa, siempre aportamos y siempre buscamos la manera, porque es que no hay otra, o sea ya nos dieron esa herramienta, no vamos a pelear contra el gobierno” (Entrevistado No.2).

Se comprende entonces, que el proceso de evaluación y ajuste a la política antecede un ejercicio de participación en el que algunos de los jóvenes lograron proyectar lo que se considera un proceso de ciudad. En este caso, la evaluación de la política pública que en dicho momento representaba una necesidad sentida por la población participante debido a las situaciones que con anterioridad se describieron.

De esta manera, interactuar o vivenciar un proceso político en el que como jóvenes estuviesen involucrados, representa un factor importante para significar la política pública de su municipio, porque en la medida en que existe una relación directa con la Alcaldía Municipal por medio de algún proceso de capacitación, veeduría o confrontación, el joven se apropia del contexto a través de su participación para ser reconocido. A partir de ello, desarrolla ciertas explicaciones y discursos mediante los cuales reclama, exige o valora el cumplimiento de sus derechos.

De otro modo, el haber vivenciado otro tipo de experiencia de participación, representó un elemento de mucho valor porque la posibilidad de estar en un nuevo proceso, dio lugar a oportunidades en las que lograron tener un acercamiento o conocimiento de la existencia de la política pública.

En este sentido, algunos de los jóvenes entrevistados expresaron haber despertado un interés por seguir involucrados en este tipo de procesos en los que se da lugar a la participación juvenil de modo que se pueda influenciar el ámbito municipal, razón por la cual, decidieron iniciar procesos en sus comunidades en los que se pudiera reproducir el aprendizaje adquirido en el diplomando y aun, hacer uso de medios como las redes sociales para dar continuidad a temas de interés y a procesos de participación juvenil en el municipio.

“Fue precisamente eso, o sea no conocer esa parte de políticas públicas, pues yo siempre he dicho que todo lo que tenga que ver con jóvenes es muy importante conocerlo, más cuando uno se desenvuelve en ese medio, entonces fue más que todo eso, como conocer y porque nosotros estábamos entrando a hacer un proceso aquí en Cali, más que todo yo era muy nuevo entonces era muy poco lo que conocía. Se podría decir que lo que se estaba haciendo aquí en Cali me ayudó a conocer muchas organizaciones juveniles, como por ejemplo una de aquí de Univalle que es de los chicos de contaduría que tienen una fundación” (Entrevistado No. 4).

De esta manera, las experiencias previas permiten identificar que durante el ejercicio de participación, los y las jóvenes han logrado tener diferentes acercamientos a la política pública y a la posibilidad de construir conocimientos sobre ella, del mismo modo, realizar interpretaciones que de forma positiva o negativa ejemplifican la importancia de ésta para este grupo poblacional, y la construcción de reflexiones que permiten proponer o ejercer acciones frente a determinadas situaciones.

4.2.3. Factores que los participantes destacan de su experiencia participativa

Cada uno de los jóvenes manifestó tener expectativas al momento de decidir participar en el proceso del diplomado. Se observó que según sus intereses y experiencias, cada uno expresó una particularidad frente al deseo de participar en el proceso. Algunos especificaron el interés de formarse, otros de construir una política pública coherente a las necesidades del municipio, otros hablaron de realizar una evaluación para luego determinar una nueva política, etc.

Se identifica de esta manera, que las expectativas frente al diplomado determinaron la experiencia de participación y los significados que los y las jóvenes construyeron de la política pública, en la medida que durante el desarrollo de los talleres y encuentros, vivenciaron algunas situaciones que de una u otra forma corroboraron o cambiaron esas primeras impresiones que habían formado de la experiencia. El significado de esta manera, se ubica en esas nuevas construcciones e interpretaciones que cada uno de los y las jóvenes elaboró de la política pública a partir de su proceso de participación en el diplomado.

En este sentido, se les preguntó a los jóvenes qué factores de la experiencia de participación en el diplomado habían sido importantes para ellos, a lo cual algunos respondieron:

“El factor más importante es haber logrado un proceso de ciudad, que fuera como sea, inquietó a una pequeña muestra, y esa pequeña muestra, precisamente porque no estaba de acuerdo en muchas cosas, iba cambiando la dinámica pues del proceso”. (Entrevistado No.1).

“Cuando se habló de los dineros que maneja la alcaldía para los procesos juveniles, los procesos sociales, eso fue lo que más me interesó, porque igual yo he visto muchas organizaciones juveniles y fundaciones que en este momento tienen un apoyo de la alcaldía, la cual solo está de nombre, entonces si me pareció muy importante, saber ese tipo de cosas” (Entrevistado No.4).

“¿de lo, que yo viví? La reunión que se hacía de jóvenes para hacer el plan decenal y la política pública, no la parte académica. Porque es el hacer, es el de desarrollar la política pública, si eso era importante, y ese fue el de menos asistencia” (Entrevistado No. 2).

De lo anterior, se puede decir que aunque los participantes dieron importancia a diferentes factores de la experiencia de participación, todas sus valoraciones tienen una fuerte relación con algunos componentes que conforman una política pública, como por ejemplo, su formulación, evaluación y legitimación. También es pertinente destacar algunos aspectos de la experiencia que los participantes resaltaron y donde se evidencia la constitución del significado. El primero de ellos, fue precisamente el tiempo estipulado para desarrollar dicho proceso. Ellos

expresaron sentirse inconformes puesto que consideraban que durante los cuatro meses programados no se había logrado realizar una verdadera evaluación de la política.

Esto conlleva entonces a identificar una apropiación de los y las jóvenes con el proceso. Conocer la situación y comprender que hacer un ejercicio de evaluación es un asunto complejo; y en esta medida, proponer, evaluar y reajustar la política, implica realizar una tarea de modo meticuloso, cosa que por la temporalidad del diplomado, no se logró a profundidad.

Por otro lado, es un asunto que debilita la legitimidad de la Política Pública juvenil del municipio y el papel del gobierno local en lo que respecta a la planeación y ejecución de los programas y su respectiva agenda, ya que como lo expresaron los jóvenes participantes, la ejecución del diplomado deja en duda si fue un proceso en el que realmente interesaba abordar la realidad juvenil y todo lo que ello implica; o si solamente interesaba mostrar como resultados, la ejecución de uno de los puntos de la agenda sin profundizar en el análisis del impacto de los mismos.

“Fui una de las que manifestaba en diferentes espacios como las posturas; y una de las cosas por las que no se cumplieron es que no se puede pretender que se va a evaluar una política pública de una Ciudad que va a ser la que va a durar por mucho tiempo. Más con estos nuevos cambios normativos que se haga con una muestra de 200 jóvenes” (Entrevistado No.1).

La valoración que los jóvenes realizan frente al tiempo estipulado para el desarrollo del proceso, refleja una postura crítica y reflexiva, una forma de expresar su desacuerdo con los parámetros institucionales y de otro lado, el conocimiento frente al tema. De igual manera, expresaron que el proceso de convocatoria no fue incluyente ya que no logró consolidar una participación amplia y diversa, es decir que para ellos era supremamente importante que el proyecto hubiese considerado la participación de muchos otros jóvenes.

“Me parece que debió haber una convocatoria grande para que participaran los jóvenes en esos espacios. Además, pues no sé cómo vaya el proceso, pero yo sé que todavía no se ha terminado de establecer la política pública de juventud y pues, ahora que cambió la secretaria de bienestar, pues no sé qué fue del proceso.” (Entrevistado No. 3).

“Hasta donde yo me di cuenta, solo la invitación por correo, donde se hablaba de que se hacía una invitación masiva y no fue a todo el mundo, fue más o menos a organizaciones que conocieran la alcaldía, que conociera Univalle, si me parecería importante un diplomado como estos, volverlo a hacer, pero que se pudiera tener la capacidad de hacerlo con toda la ciudad porque hay muchas organizaciones que si tuvieran la oportunidad de estar, lo harían aprovechado mucho más” (Entrevistado No.4).

La inclusión, entendida aquí como un aspecto que da lugar al encuentro de diversas miradas sobre la realidad social de múltiples sectores, organizaciones, grupos, individuos, ideologías, etc., es un elemento de interés para los participantes, principalmente porque para ellos, este tipo de procesos debe involucrar a toda la población afectada, no sólo las organizaciones sociales, ni las universidades u otros gremios, pues para ellos es necesario recurrir a otros sectores donde el joven no está directamente vinculado a dichos espacios de participación y por tanto no es visibilizado, como lo es el caso de los jóvenes que practican deportes extremos, otros que se han involucrado en aspectos de la cultura urbana, otros que hacen parte de las barras bravas, etc.

Desde la perspectiva del trabajo social se considera de gran importancia la construcción de una política pública incluyente que dé lugar y representatividad a la diversidad de actores en el ámbito juvenil; sin embargo, es importante precisar que desde nuestra perspectiva, un proceso de inclusión se enriquece y adquiere sentido cuando los diversos sectores que hacen parte de todo el andamiaje de la Política Pública tienen el interés por llevar a cabo un ejercicio de participación que dé lugar a las diversas dinámicas que el mismo suscita. No se trata de incluir por incluir, sino de hacerlo con sentido; se piensa entonces, en una inclusión abierta pero argumentada y propositiva, ya que de este modo se podrían evidenciar las voces de las y los involucrados, además de que cada actor y actora sería un agente activo en el cambio social.

De igual manera, se resalta el papel de la Alcaldía y el Concejo Municipal frente al ejercicio y cumplimiento de los derechos juveniles, que dentro de la experiencia se evidenció en el desarrollo de un foro, organizado por los mismos jóvenes participantes, mediante el cual se pretendía establecer ciertos acuerdos entre ambos entes; allí, los jóvenes exigieron el cumplimiento de derechos y deberes como ciudadanos tal como el de participar en la planeación, programación y ejecución de la política pública.

“Aquí se intentó hacer un foro que se hizo en Unicentro, en el cual se había llegado a un acuerdo que era algo de política pública. Se iba a citar a la alcaldía, la gobernación, y a entidades gubernamentales, para hablar del tema, y de lo qué estaba pasando con los recursos juveniles, en lo cual se había llegado a un acuerdo de no meter ningún logo político, ni que dijeran aquí yo estoy por tal político o por tal partido, lo cual no se hizo, no sé por qué a última hora llamaron de un partido político y dijeron que si ellos estaban apoyando esto, por qué no podían aparecer y en eso tuvimos muchas diferencias, tal fue que en ese foro, también se paró todo el mundo y se fue, se quedaron solo dos persona, lo cual fue como muy, muy maluco, se podría decir” (Entrevistado No.4).

El desarrollo de este tipo de espacios es de gran valor por los jóvenes porque en ellos tienen la posibilidad de generar debate, reconocerse como sujetos sociales, reafirmar su ciudadanía y presentar propuestas que se conviertan en verdaderos aportes a diferentes planes, propuestas y actividades que se construyen para su beneficio.

Es a partir de todas estas experiencias que se constituyeron los significados sobre la política pública del municipio: expresar el descontento por no sentir propio un decreto de política pública, debatir sus posiciones frente a la necesidad de construir un nuevo documento que respalde sus ideas y realidades, al igual que replantear nuevos conocimientos que se adquirieron a lo largo del diplomado como respuesta a la evaluación de la política, son elementos donde el significado puede ser visto como parte de esas construcciones que los y las jóvenes han desarrollado a lo largo de las vivencias de todas las situaciones que enfrentaron en el transcurso de su participación; lo cual implica una reflexión que al ser tomada en cuenta, enriquece la política pública, la nutre ya que se sustenta en la voz de

los y las jóvenes, en el lugar que se les otorga como ciudadanos capaces de generar propuestas alternativas ante las situaciones que ellos mismos identifican y definen; en otras palabras, legitimaría la Política Pública y por lo tanto invitaría al joven a ser parte de ella, a ponerla en práctica, a vigilarla, a trabajar para que los impactos de ésta sean positivos y aun, hable de una buena gestión pública sobre las demandas de la población juvenil.

4.3. La juventud como excusa para la unión con otros jóvenes. Procesos de interacción en el desarrollo de la experiencia

En el contexto de la experiencia indagada, se desarrollaron espacios de encuentro en los cuales y las jóvenes participantes lograron establecer relaciones, compartir experiencias, intercambiar ideas, pensamientos, establecer acuerdos, realizar conversaciones, generar debates, exponer reflexiones y cuestionamientos frente al contexto de participación Juvenil de Municipio de Santiago de Cali y a la gestión Administrativa de la Alcaldía Municipal (elementos evidentes en la evaluación del periodo formativo del diplomado de Políticas Públicas de Juventud) factores que dieron paso a un sin número de interacciones sociales que son objeto de análisis para el presente apartado, y para el cual se ha tenido en cuenta los vínculos establecidos²³ durante la experiencia, los aprendizajes que los jóvenes construyeron a partir de las relaciones establecidas con otros actores y las modificaciones de acciones o pensamientos por influencia de las interacciones.

Con base en lo anterior, es pertinente retomar a Schütz (1993) quien argumenta que la interacción social se desarrolla dentro de una situación social en la cual un determinado sujeto, ejerce una acción o actúa sobre otro. Dicha acción, tiene el objetivo de llevar al sujeto a tener vivencias conscientes, en las cuales experimenta la inmediatez de ese otro, es decir que lo percibe y lo experimenta.

²³ Entendido como la relación construida entre dos o más personas desde un acercamiento recíproco.

Además porque se identifica a partir de dichos planteamientos, que en las situaciones sociales se configura un tiempo y espacio determinado en los que los sujetos comparten procesos comunicativos verbales y no verbales que surgen por el intercambio de miradas, palabras, gestos, contactos físicos etc.

En el caso del contexto de participación indagado en esta investigación, se identificó que la interacción se configuró principalmente a partir del desarrollo de talleres en los cuales se discutieron diversas temáticas que dieron lugar al aporte de reflexiones, pensamientos, posiciones críticas, acuerdos, desacuerdos entre otros, que posibilitaron la relación mutua entre los y las participantes. Argumento que evidencia que los y las jóvenes, compartieron espacios en los cuales se percibieron y reconocieron los unos con los otros.

“Toda experiencia de la realidad social se basa en el axioma fundamental que postula la existencia de otros seres como yo. Las formas en que se sitúan mis experiencias de la realidad social, son en cambio muy variadas. Experimento a otros hombres en diversas perspectivas y mi relación con ellos se ordena según variados niveles de proximidad, profundidad y anonimia en la vivencia” (Schütz y Luckmann, 2003:76)

El planteamiento anterior, guarda relación con la cercanía establecida entre los actores participantes de la experiencia indagada, factor evidente en los discursos de los y las jóvenes entrevistados, pues desde su experiencia manifestaron haber tenido algún tipo de acercamiento con algunos de los actores participantes, que jugaron un papel protagónico en los espacios de encuentro donde se desarrolló el diplomado.

Lo anterior fue evidente, porque uno de los aspectos indagados a partir de las entrevistas fue precisamente identificar personas o actores (reconocidas por los y las jóvenes) que desde su participación se destacaron en el proceso de evaluación y ajustes a la política pública, esto permitió evidenciar que dichos actores se identificaban a partir de ciertas características, agrupadas de la siguiente manera:

- Activistas juveniles que por su desempeño lograron ser reconocidos en los espacios de encuentro contruidos por el proyecto.
- Jóvenes que por sus aportes e intereses lograron establecer cuestionamientos y reflexiones frente al tema de la participación juvenil del Municipio de Santiago de Cali.
- Funcionarios públicos de la administración municipal que desde el ejercicio de la función pública cumplieron con responsabilidad y efectividad su rol en el acompañamiento y orientación de los jóvenes.
- Docentes facilitadores de algunas zonas que por su formación, experiencia y postura en el tema juvenil permitieron el desarrollo dinámico y participativo de los espacios de encuentro del diplomado.

Por otra parte, los discursos también posibilitaron evidenciar que los vínculos se constituyeron a partir de conversaciones, diálogos o el intercambio de pensamientos establecidos en el desarrollo de los espacios de encuentro. Llama la atención que los y las jóvenes reconocieron que la vigencia de aquellas relaciones y el establecimiento de un contacto cercano o amistoso con otros actores con quienes en la actualidad comparten gustos e intereses comunes, se ha podido mantener por medio de redes sociales o vía telefónica.

Y aunque el objeto de nuestro tema no es el uso de las redes sociales, vale la pena destacar el papel que estas juegan en los diferentes vínculos que se establecen en la actualidad, situación que se puede dar por la inmediatez al momento de compartir información u opiniones respecto a un tema que convoca y además por que “estas tienen una ventaja decisiva en relación con los medios tradicionales de comunicación de masas: Han nacido en el nuevo ecosistema y están mucho mejor adaptadas a un entorno en que Internet es el oxígeno” (Alzamora & Braga, 2014: 26).

En este sentido, cabe destacar la inmediatez de los vínculos instaurados. Las relaciones constituidas durante el proceso, se caracterizaron por el interés que se tuvo en la afinidad, en las formas de pensar y en el interés de aprender de la experiencia de quienes llevan un proceso adelantado en el tema de participación política y juvenil. Sin embargo, la mayoría de éstas no han trascendido en el tiempo sino que se han ido desvaneciendo, cosa que se dio gracias a que a que no hubo una continuidad en lo concerniente a la construcción y desarrollo de la Política Pública de Juventud, ni en las acciones propuestas para esto. Y en la medida en que esto pasó, cada uno de los participantes se enfocó en su propia cotidianidad dejando la interacción social en un nivel virtual, latente o en palabras de Bauman (2003) en un nivel líquido, es decir no conservan su forma inicial, no se fijan ni en el tiempo ni en el espacio y por lo tanto disminuye su significación.

Lo anterior implica, la debilidad de los procesos juveniles y la desarticulación de los ideales y sentires comunes que pueden ayudar a que los y las jóvenes logren objetivos y metas como colectividad. Además, porque la liquidez de las relaciones no permiten la conexión ni el contacto constante entre ellos.

Por otro lado, a partir de los procesos de interacción identificados en el contexto de la experiencia, cada joven refiere características personales de otros actores de acuerdo al grado de relación que logró establecer, se hace referencia principalmente a las relaciones en donde se ha construido un tipo de confianza o amistad. Frente a esto Schütz y Luckmann (2003) exponen que cuando una persona habla de otra, es porque en el desarrollo de una experiencia han compartido un contexto espacio-temporal. El espacio se desarrolla en tanto hay una presencia personal y consciente de la particularidad de la persona de la cual se hace referencia. El tiempo, se ubica en la inmediatez de la experiencia es decir, en la posibilidad que tiene la persona de ver y sentir el pensamiento y la acción del otro.

Lo anterior, permite comprender que en un contexto de interacción también se construyen aprendizajes en la medida en que la relación con otro u otros implica el intercambio de conocimientos determinados por el contexto en el cual se está inmerso. En este sentido, se configura una “relación nosotros” en la cual, el actor utiliza su conocimiento, lo verifica, lo modifica y adquiere nuevas experiencias a partir de la relación con su semejante (Schütz y Luckmann (2003).

Este factor, fue importante en el proceso del diplomado porque se demostró que los y las jóvenes adquirieron aprendizajes en las interacciones construidas gracias a sus particularidades y a aquellas experiencias pasadas que muchos de ellos vivenciaron. Sin embargo, podría pensarse que dichos aprendizajes no trascenderán, en la medida en que sus relaciones sean frágiles y líquidas, pues no hay mantenimiento ni forma de los vínculos y por tanto la durabilidad de sus sentires y proyectos comunes queda sujeta a la inmediatez del tiempo.

De otro modo, los y las jóvenes reconocen la importancia de la experiencia y el aporte que los adultos pueden hacer en sus procesos, están abiertos a aprender de aquellos que han trabajado en el ámbito de la participación política juvenil y valoran los saberes que se dan a partir de lo alternativo y/o didáctico considerándolo apropiado para el trabajo desde sus organizaciones de base. Esto implica, la retroalimentación de sus experiencias y el fortalecimiento de los procesos participativos que agencian desde sus contextos; así como la capacidad de reflexionar sobre los avances y/o retrocesos que pueden presentarse en el logro de sus objetivos y metas.

Cuando se les preguntó por los aprendizajes que obtuvieron en el proceso de interacción social ellos destacaron la experiencia de quienes han trabajado durante años en procesos juveniles, en especial los que se gestaron en la década

de los 90's cuando se crearon e implementaron los Consejos Municipales de Juventud²⁴; también destacan la paciencia y creatividad de los facilitadores para abordar temas que tienen un nivel alto de complejidad y la capacidad que tenían para potencializar las competencias de los y las jóvenes con el fin de enriquecer la participación y el debate.

“El trabajo que hizo en los 90, a mí personalmente me impactó y me hizo darme cuenta que hay posibilidades, hay opciones y ver cómo se han gestado esas ideas anteriormente y ese marco vivencial ahora... conocer cómo se gestaron anteriormente las participaciones de los jóvenes y lo que se había logrado con ello es importante porque incentiva a los jóvenes a participar y a saber que si se puede hacer algo” (Entrevistado No. 8).

“La facilitadora era muy buena en todo, la manera en que explicaba, los talleres la manera en que los desarrollaba también; de hecho pues habían personas que no se expresaban tan bien hablando y ella los ponía a trabajar con dibujos o con marcadores o cosas así. Entonces salían cosas, muy, muy interesantes. Recuerdo que hubo un compañero que en uno de los dibujos hizo un brazo así como hacia el poder y la manera en que lo expresó fue muy interesante, no esperaba encontrar eso. Me gustó mucho la manera en que la facilitadora lo desarrolló” (Entrevistado No. 7).

De sus congéneres resaltan haber aprendido procesos de emprendimiento y autoformación, los cuales destacan porque gracias a ello se pueden llevar a cabo acciones más organizadas y fundamentadas en el marco legal que permite operar a favor de la juventud.

De manera, que en esa relación que establece con el otro, es posible que los actores realicen modificaciones de sus acciones o pensamientos debido a las

²⁴ Organismos autónomos de representación juvenil, implementados a partir de la Ley 375 de 1997. Desde la legislación deben ser conformados a nivel nacional, departamental, municipal. Sus funciones se desarrollan a partir de objetivos como: actuar como interlocutores ante la administración y las entidades públicas para los temas concernientes a la juventud., Proponer a las respectivas autoridades los planes y programas necesarios para hacer realidad el espíritu de la Ley de la Juventud, Cumplir la función de veedores en la ejecución de los planes de desarrollo, en lo referente a juventud, establecer canales de participación de los jóvenes para el diseño de los planes de desarrollo, Fomentar la creación de organizaciones y movimientos juveniles, elegir representantes ante otras instancias de participación juvenil y adoptan su propio reglamento. (Programa Presidencial para el Sistema Nacional de Juventud “Colombia Joven, 2013)

influencias que se gestan a lo largo de la interacción que se construye en un determinado espacio.

“Al vivir el mundo vivimos con otros y para otros y orientamos nuestras vidas hacia ellos. Al vivenciarlos como otros como contemporáneos y congéneres como predecesores y sucesores, al unirnos con ellos a la actividad y trabajo común influyendo sobre ellos y recibiendo a nuestra vez influencia al hacer todas estas cosas comprendemos la conducta de ellos y suponemos que ellos comprenden la nuestra” (Schutz, 1993:39)

Precisamente, cuando se habla de las influencias que unos actores tienen sobre otros, se visibiliza la interacción en la medida en ello invoca un proceso retributivo en donde una persona actúa porque en su contacto con otra reelaboró un proceso de interpretación que la llevó a realizar o pensar de determinada forma. Por esta razón los y las jóvenes expresaron que modificaron acciones o pensamientos a partir de:

- Las posturas críticas que la mayoría de los participantes aportaron en el desarrollo de los encuentros.
- Los sentires ciudadanos que se compartieron en la experiencia.
- El apoyo de opiniones o confrontaciones de ideas planteadas como parte de los aportes brindados por los participantes.
- Los descubrimientos que se dieron a partir de las reflexiones en cada uno de los encuentros.
- El hecho de compartir experiencias en el ámbito social y la posibilidad de conocer algunas particularidades que muchos jóvenes visibilizaron desde sus propias realidades.

También es importante destacar que a pesar de haber afinidad de pensamiento y compartir algunas ideas respecto a la participación y al proceso que los reunió, se mantiene un tipo de relación nosotros-ellos, en el que se deja marcado quién es cada uno, en el sentido de cuáles son sus intereses, ideales y formas de pensar,

su grupo o partido político; estructuras que por más interés que tengan en generar convenio con otros no abandonarán sino que van a mantener y si es necesario defender. Esto se evidencia en los espacios de debate y cuando alguna acción emprendida fuera de lo que para ellos sería correcto, se manifiesta a tal punto de generar polaridad y se reafirma el polo individual de los vínculos

Cuando se preguntó por las afinidades o diferencias que tuvieron respecto a las reflexiones de otros jóvenes que participaron en el proceso, dejaron claro que fue por su postura política e ideológica, expresada de la siguiente forma:

“Las divergencias o diferencias ya eran más temas puntuales como de ideología; todo ese tipo de, digámoslo así, decisiones de Estado. Cada cual la medía conforme a su ideología o a su pensamiento, y pues obviamente van a haber diferencias, diferentes puntos de vista. Y debatíamos con argumentos, pero nos quedábamos siempre en la divergencia, en la diferencia” (Entrevistado No. 6).

“En medio de ese exigir al Estado, cada quien tenía sus intereses, había jóvenes de partidos y cada uno: -Sí, pidamos y digamos que fue el partido tal; pero si lo vamos a ver desde ese punto de vista yo decía: -No eso no es del partido, eso es de los jóvenes y los jóvenes no dependemos de los partidos” (Entrevistado No. 8).

“Entonces por ejemplo, esas personas que no tenían mucho interés, eran como más inclinadas a las quejas, a veces si hablaban pero eran más inclinados como a las quejas y pues mi compañero y yo, si éramos como un poco más críticos. Los que estaban en la universidad noté que eran como que un poco en contra del Estado pero al mismo tiempo como en contra de las personas; me parece que había una persona en especial que tenía una mentalidad como muy de derecha. Eso como que no me cuadró” (Entrevistado No. 7).

Estas posturas se pueden explicar, a partir de lo que Ritzer (1993) describe dentro del *mitwelt* y *relaciones-Ellos* como aquellas que se dan no con individuos concretos, es decir con la persona en sí, sino con los roles y las posiciones que ejercen o mantienen. En ese sentido, la diferencia no se da entre pares sino con la forma en que cada actor concibe y construye la realidad social, surge con la forma en que estos han sido socializados, lo cual imposibilita que haya un proceso directo de influencia mutua, pues el contexto indagado contó con la presencia de diversos jóvenes provenientes de muchos escenarios (organizaciones políticas, universidades, organizaciones juveniles, movimientos sociales etc.) que han

determinado sus maneras de pensar y de construir posiciones críticas sobre algunos asuntos o factores que son importantes para ellos y por lo tanto en el momento de debatir con otro actor, no se dio un proceso de influencia sobre la manera de pensar ni de actuar que se discute.

Lo anterior posibilita comprender la otra cara de la situación, la cual hace referencia al modo como se da la *relación-nosotros*, que para este caso es un grupo grande de jóvenes convocados con un interés particular concerniente a la realidad juvenil y por lo tanto hay formas de pensar que convergen y les lleva a plantear acciones acordadas entre todos, pero sin dejar de lado la reflexión y el pensamiento que surge en el momento en que la situaciones emergentes se salen de lo común y por lo tanto hay que pensar en una nueva opción para retomar el control en el medio de las interacciones sociales, porque para ellos es importante avanzar en el logro de sus objetivos comunes a pesar de que en muchas ocasiones sus diferencias se contraponen en el devenir de sus procesos.

“En el ámbito de las relaciones-nosotros la mayoría de las acciones se realizan cotidianamente de acuerdo con recetas. La mayoría de personas generalmente no reflexionan sobre lo que hacen o lo que hacen otros. Sin embargo, cuando se topan con problemas, pensamientos y acciones inadecuados, se ven en la obligación de abandonar sus recetas y reflexionar sobre lo que sucede para crear una respuesta apropiada” (Ritzer, 1993: 276).

Es justamente este proceso el que viabiliza el debate y la necesidad de un pensamiento reflexivo de todos los actores que dé lugar a la construcción de nuevos símbolos que en últimas aportan a la transformación del contexto y de la realidad social.

Respecto al tema de las interacciones sociales y las maneras en que estas influyen en el modo que el otro percibe y construye su realidad social, sobra decir que es un asunto complejo porque está directamente relacionado con las expresiones del contexto y la crisis social a la que nos enfrentamos a diario. Para

nuestro caso de estudio la interacción social deja una sensación de ambivalencia entre lo mucho que significó para los jóvenes el reconocimiento que estos le han dado a los saberes adquiridos a partir de la interacción con los otros y entre la fragilidad que se nota en el modo como mantienen hoy estas relaciones, las cuales en su mayoría, como ya se dijo no trascienden de mundo virtual.

Lo anterior conlleva a reconocer que aun en un contexto de fragilidad e inmediatez del tiempo, se ven afectadas las relaciones que los y las jóvenes establecen como parte de la interacción, generando desinterés y apatía frente a sus procesos político-sociales. Esto es evidente, de acuerdo a la siguiente la lectura sobre la participación y organización juvenil que aportó el proceso de evaluación de la política de juventud:

“En el diagnóstico realizado en la formulación del Plan Local de Desarrollo Juvenil, los y las jóvenes expresan que en Cali hay mayores niveles de organización juvenil que de participación juvenil. Esto quiere decir, que muchos jóvenes se organizan de diferentes formas pero no todas las organizaciones tienen incidencia en la vida pública de los y las jóvenes o del municipio. Señalan que es evidente un desinterés generalizado por lo político y la política o si se quiere, la participación en espacios públicos, en gran medida por una tendencia marcada por la sociedad de consumo capitalista, con una fuerte orientación individualista -cada quién resuelva sus necesidades-, pero por otro lado, una pérdida de confianza y credibilidad en los mecanismos de participación juvenil, en las instituciones, los escenarios y los actores de la política tradicional tanto a nivel nacional, municipal o local (comunitaria) (desencanto, apatía y antipatía por la política)” (Alcaldía de Santiago de Cali, 2013: 20).

De lo anterior se puede decir, que aparte de la debilidad de las relaciones y fragilidad de los vínculos entre los y las jóvenes, existen otros factores que han incidido en el desinterés juvenil, uno de ellos se explica en las dificultades que refiere la moratoria social²⁵, en tanto que el joven en el proceso de construcción de identidad vivencia un sin número de experiencias que en muchas ocasiones lo desvinculan de la vida política, dándole mayor interés a otros aspectos o contextos que no le permiten avanzar ni aportar en la construcción colectiva.

²⁵ Momento de tránsito o de espera en la adquisición de los roles adultos asignados por la sociedad. (Dávila, 1997:7).

Finalmente, es claro que el tema de la fragilidad de los vínculos y relaciones juveniles evidentes en esta investigación, es un tema de mucho interés y preocupación para una profesión como lo es el Trabajo Social, puesto que desde el quehacer profesional, es necesario enfatizar en el fortalecimiento de los procesos juveniles, el acompañamiento constante a organizaciones, grupos y colectivos que trabajan en pro de la búsqueda del bienestar de la población juvenil. Es importante, avanzar en la sistematización de las experiencias que muchos trabajadores y trabajadoras sociales han acompañado con el fin de generar nuevas alternativas que posibiliten a otros profesionales reconocer y evidenciar aportes en la intervención con jóvenes.

De otro modo, es relevante desarrollar procesos en los que los y las jóvenes construyan identidades y sentires colectivos que conlleven a la articulación y socialización de sus ideas, proyectos, metas comunes y la construcción del sentido de pertenencia frente a sus contextos sus más cercanos.

4.3.1. El marco de la acción en el desarrollo de iniciativas para impactar el contexto juvenil de Cali

Hablar de los significados que se han construido sobre el proceso que vivenciaron los y las jóvenes nos lleva a tener en cuenta las iniciativas que se emprendieron; esto, considerando las iniciativas como un resultado del significado, como la acción a ejecutar después de la elaboración de un pensamiento particular que otorga sentido a lo que se vive o hace. En otras palabras, las iniciativas que los y las jóvenes han emprendido a partir del proceso vivenciado, son la materialización del significado, el modo de medir lo que para ellos tiene sentido y por medio de lo cual se manifiestan los aspectos del mundo social y sus elementos, los cuales son importantes para ellos.

Las iniciativas son entonces esas acciones que exponen el pensamiento y hacen visible el significado a partir de la acción, es decir que para este caso, las acciones que los jóvenes emprendieron a partir de su participación en el proceso de evaluación y ajustes de la política pública, nos permite identificar aquellos aspectos que para ellos fueron altamente significativos.

Al considerar que “toda acción es un actividad espontánea orientada hacia el futuro” (Schütz, 1993: 87), las iniciativas se desarrollan en el marco de ideas proyectadas y deseadas de acuerdo a determinados fines. En el caso de la experiencia, los jóvenes plantean diferentes propuestas en relación a los siguientes aspectos:

- La transcendencia de la participación a espacios de poder político.
- El ejercicio de una verdadera representatividad que permita que el joven tenga voz y voto en las toma de decisiones.
- Luchar por la existencia de un observatorio juvenil que de paso a un espacio de concertación para la toma de decisiones.
- La creación de una mesa juvenil a nivel municipal que desarrolle temas relacionados con necesidades y las realidades juveniles.
- La existencia de un presupuesto real que dé respuestas a sus necesidades comunes.
- Que sean los mismos jóvenes quienes den cuenta de las realidades de sus contextos y desarrollen estrategias para enfrentar las diversas afectaciones que vivencian.
- La ejecución de eventos masivos que permitan captar la atención de toda la población juvenil del municipio.

Las propuestas pueden ser comprendidas como proyecciones que los y las jóvenes construyen para manifestar factores que en su vida diaria se consideran

necesarios para su desarrollo e integralidad. Entonces, se evidencia lo que Schütz (1993) denomina como fantasía de la acción, en tanto que el sujeto representa una acción futura que positiva o negativamente puede ocurrir o no en un determinado momento. Esto también, puede ser evidente en la medida en que según lo expresaron los participantes, la Alcaldía Municipal en muchas ocasiones no respalda ni apoya los proyectos o actividades que se construyen para dinamizar sus procesos; por consiguiente el hecho de que ellos consideren ciertas propuestas, no garantiza que sean cumplidas o desarrolladas, más bien puede plantearse que desde su misma autonomía, organización e iniciativa buscan recursos por sus mismos medios para lograr cumplir sus objetivos.

Con base en lo anterior y teniendo en cuenta a Mead (citado por Ritzer, 1993) cuando plantea que la acción es una conducta abierta precedida por una encubierta que es lo simbólico y el proceso de pensamiento, vamos a considerar dos niveles de acción con el fin de tratar de hacer una medición de este apartado; hablaremos de un nivel de acción intermedio para clasificar las propuestas que los y las jóvenes presentaron y un nivel de acción concentrado para las iniciativas que dieron lugar a acciones concretas; de esta manera se podrá palpar la relación intrínseca que hay entre el significado y la acción.

Se puede considerar entonces, como un nivel de acción intermedio a la acción no consumada, los procesos mentales en los que los jóvenes reconocen la necesidad de hacer algo frente a la situación de ellos en relación a sus experiencias previas y la vivencia del diplomado; como por ejemplo la falta de interés por lo político, lo cual da lugar a una escasa participación y a la poca representatividad de los diferentes sectores, agrupaciones y espacios de encuentros juveniles; también la necesidad de abrir un espacio dentro del gobierno municipal únicamente para el tema de lo juvenil, ya que según algunos de ellos expresan, lo concerniente a lo joven va ligado a otros programas y proyectos cuando debería tener una

ingeniería única y de esta manera lograr resultados de mayor impacto al momento de analizar la misma política de juventud de la ciudad.

Aunque son reflexiones pertinentes a la situación del contexto, llama la atención que este tipo de iniciativas no pasan a la acción, no son consumadas y por lo tanto la intencionalidad de la propuesta se pierde pues al no ser proyectada y ejecutada, se desvanece en el recorrer del tiempo y finalmente no hay quien dé cuenta de ello. Iniciativas que al llegar a ser puestas en marcha, podrían cambiar la perspectiva juvenil frente a la participación y frente a la situación de la Política Pública de Juventud de la ciudad que es tan cuestionada por ellos mismos.

Por otro lado se puede de hablar de un nivel de acción concentrado, es decir, después de haber elaborado un significado, a través un proceso mental en el que convergen experiencias previas y la información que trae la nueva vivencia de lo que es la formación en lo político, la política pública de juventud de la ciudad y el papel que asumen los diferentes actores involucrados en el tema, los jóvenes realizan actos concretos que apuntan al logro de unos objetivos como lo son el cumplimiento de sus de sus derechos, tener una cobertura estatal y legal coherente con sus necesidades, potencialidades y elementos evidentes en el contexto, que requieren ser abordados desde la institucionalidad. También vale resaltar que las acciones emprendidas se han hecho tal como se plantea desde los postulados del interaccionismo simbólico Ritzer (1993) como una manera de ejercer influencia sobre su contexto más cercano.

En este sentido, cuando se les preguntó sobre las acciones que realizaron a partir del diplomado, varios de ellos coincidieron en decir que fueron reproductores de lo aprendido en el proceso, es decir se ocuparon de extender la información a sus pares más cercanos, a jóvenes que también hacen parte de las organizaciones que ellos representan.

Cabe resaltar que si bien, la iniciativa de reproducir el diplomado fue uno de los objetivos iniciales del mismo, el hecho de que los jóvenes hayan asumido la responsabilidad realizar tal ejercicio, da cuenta del sentido y la importancia que quienes lo hicieron le dan a la política pública, a la participación, a la condición de los y las jóvenes en la ciudad y en sí, a todo lo planteado en el proceso de evaluación y ajustes de ésta.

Así pues, existe un intento de los jóvenes de proponer alternativas que permitan transformar la realidad juvenil de su municipio, lo cual va unido al hecho de que valoran sus experiencias, tanto que por medio de ellas, han logrado tener un acercamiento a la política pública a pesar de que no logran identificarse con ella. Se infiere que ellos reconocen que es a partir de la existencia de una política pública real y que dé cuenta de sus realidades, que podrán incidir en la toma de decisiones que los involucre a nivel municipal.

Ante esto, los jóvenes realizan diversas interpretaciones y desde la participación han dado paso a diferentes discursos y reflexiones que permiten comprender por qué a pesar de no apropiarse el decreto de política pública, insisten en la importancia de su reconocimiento para lograr dar cuenta de la realidad desde sus sentires, necesidades y todas aquellas vivencias que solo pueden evidenciarse desde sus propias voces.

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1.1. Conclusiones

De acuerdo a la experiencia indagada, la participación política juvenil, se consolida en el surgimiento de intereses y sentires comunes de muchos jóvenes que en la búsqueda de reconocimiento se agrupan o se apropian de diferentes

espacios para visibilizar sus realidades y dar logro a objetivos compartidos en términos de participación social y ciudadana.

En este sentido, los contextos de participación social son escenarios de oportunidades que los y las jóvenes visionan para construir y reconstruir procesos sociales que les permitan favorecerse y transformar problemas y problemáticas de sus contextos cercanos.

Por lo anterior, el contexto de participación desarrollado a partir del ejercicio de la evaluación y ajustes de la política pública de juventud de Santiago de Cali, fue una oportunidad para que muchos jóvenes lograran dar a conocer sus intereses, necesidades y sentires de sus realidades, pero también un espacio que posibilitó la confrontación entre jóvenes-administración municipal, en el surgimiento de algunos interrogantes frente al papel que cada uno de dichos actores desarrolla en el marco de la política pública y la lectura del contexto de participación que manifiesta un sin número de dinámicas que permiten visibilizar el quehacer profesional del Trabajo Social.

De esta manera, se determina la existencia de una significación de la política pública de juventud del municipio por parte de los jóvenes, pero desarrollada a partir de la interpretación que han construido desde el acercamiento con el contexto participativo y los conocimientos que han adquirido en el transcurso de sus experiencias, por lo cual se ha dado paso a que comprendan que a pesar que se desarrollen diferentes procesos sociales en cumplimiento del ejercicio estatal, existe un decreto de política pública con el cual no se sienten identificados, ya que está no manifiesta la realidad de su contexto. Sin embargo, los y las jóvenes valoran la intención de la Alcaldía Municipal por desarrollar espacios de participación juvenil que permitan debatir y confrontar su papel frente a su gestión

administrativa en el Municipio, tal es el caso de la experiencia de participación en el diplomado de políticas públicas.

En ese sentido, la posibilidad de establecer este tipo de comprensiones genera inquietud en los jóvenes por realizar propuestas alternativas que permitan configurar acciones que den paso a la existencia de un proceso social inclusivo que permita modificar el decreto existente. De esta manera, se visibilizan iniciativas puesto que tienen muchas propuestas interesantes pero no han logrado desarrollar tal incidencia, ya que sus motivaciones para accionar se han quedado en el papel y en el imaginario colectivo, primero por la desarticulación de sus ideas, segundo por la falta de voluntad política y apoyo del Estado y tercero por la fugacidad de algunas iniciativas que solo dan respuesta inmediata a gestiones clientelares o al simple cumplimiento de la norma.

Por consiguiente, el ejercicio de la experiencia, dejó conexiones frágiles entre los y las jóvenes establecidas a partir de las interacciones y relaciones que se gestaron en el transcurso de proceso participativo, que requieren ser fortalecidas para lograr configurar y hacer realidad esos proyectos que permanecen en la quietud de sus sueños.

Por otro lado, un factor importante a destacar en este proceso ha sido la posición del joven y la visión de sí mismo en el sentido en que éste no se ve como un sujeto problema sobre el cual intervenir, sino como un sujeto de derechos que tiene un potencial por desarrollar. Razón por la cual, el papel de las instituciones estatales debería estar orientado a diseñar mecanismos que den lugar al fortalecimiento de las habilidades que los y las jóvenes tienen para aportar al municipio aun, desde escenarios poco comunes para la ciudadanía en general pero habituales para los jóvenes.

El joven caleño que hace parte de escenarios, grupos o instituciones donde la participación es constante, está interesado en el ejercicio de una participación activa y propositiva en lo que concierne a sus derechos, necesidades y bienestar colectivo, cosa que lo lleva a estar expectante de las ofertas que el gobierno local presente para tomar lugar en diversos escenarios en los que considera que su voz puede ser tenida en cuenta y contribuir así, al cambio social de su ciudad.

Otro de los aspectos que se puede tener en cuenta en el trabajo aquí desarrollado y que impacta las acciones que pueden llegar a emprender los jóvenes tiene que ver con la postura o preferencia política de cada uno de ellos. Aunque hay algunos que dicen no pertenecer a un partido político en sí, tienen conocimiento de la Política Pública de Juventud de Municipio de Santiago de Cali y del proceso de evaluación y ajustes por el cual fue actualizada. A partir de ello, dejan plasmado en su discurso y defienden la necesidad e interés por construir un plan o proyecto que beneficie a la juventud de la ciudad.

Este trabajo de investigación también deja enmarcado el impacto que generan las instituciones y/o organizaciones de base en la vida de los y las jóvenes ya que, al momento en que ellos deciden hacer parte de éstas, no sólo perteneciendo están a un espacio de participación sino que también están definiendo sus intereses y proyectos de vida a partir de la formación y la experiencia que pueden llegar a adquirir en estos espacios.

En ese sentido, el joven reconoce que necesita adquirir formación y experiencia y por lo tanto está atento a cada uno de los saberes que puede adquirir de las personas con las que logra interactuar en los diferentes espacios de participación, especialmente con aquellos que dominan temas que para ellos son interesantes y pertinentes con su realidad.

En cuanto a la construcción y puesta en marcha de la política pública de juventud del municipio de Cali, los y las jóvenes dejan claro que piden un ejercicio de elaboración de la misma con ellos y para ellos, es decir, que se logre llevar a cabo un proceso en el que sean realmente protagonistas y no sólo el resultado esperado de unos indicadores proyectados. Los jóvenes, quieren expresarse desde su cotidianidad, desde su saber hacer, de lo que han aprendido y desde la visión que tienen de las problemáticas que les conciernen.

5.1.2. Recomendaciones

Después de realizar una descripción y análisis de la experiencia participativa de los y las jóvenes en los procesos que se han llevado a cabo en relación a la construcción de una política pública de juventud para el municipio de Cali, resulta pertinente hacer algunas recomendaciones desde la perspectiva del Trabajo Social, teniendo en cuenta la voz y la subjetividad de cada una de las personas que hicieron parte de este trabajo de investigación.

El contexto de la participación juvenil en el desarrollo del ámbito de las políticas públicas, despierta algunos interrogantes en relación a la idoneidad de sus procesos de construcción y evaluación, en tanto que su ejercicio se despliega principalmente por que las instituciones deben presentar resultados de su gestión y agencia en los procesos sociales que desarrollan como parte de la correspondencia Estatal. Esto ha dado paso, a que dichos procesos que se ejecutan en cumplimiento de la ley muestren resultados cuantitativos dejando de lado los efectos generados en las realidades cercanas de grandes grupos poblacionales.

Por lo anterior, es transcendental que el trabajo social indague este tipo de espacios en los que el sentir de las personas es tan importante, de modo que se logre aportar a la construcción de propuestas sociales que permitan una lectura

rigurosa de los procesos que invocan la construcción, el ejercicio y desarrollo de las políticas públicas.

Por lo tanto, desde el quehacer profesional, es necesario avanzar en la construcción y fortalecimiento de la ciudadanía, a través de la responsabilidad social y el reconocimiento de deberes y derechos juveniles, como un medio que permita su participación e ingreso en ámbito político. De manera que ello de lugar al fortalecimiento del colectivo social como un mecanismo que permita debatir, analizar, crear, implementar y evaluar todos los procesos que se den en relación a sus necesidades colectivas. Además el acompañamiento y apoyo frente a su participación en diferentes ámbitos sociales.

También se requiere desde esta disciplina, aportar al desarrollo de procesos de inclusión participativa mediante el diseño e implementación de políticas públicas, unas acciones que vinculen activamente a los y las jóvenes en un proceso de dirección que no equivalga solo a la acción directiva de las instituciones, sino a una interacción mutua entre el mundo adulto e institucional.

Involucrar a los jóvenes y a las instituciones de las cuales ellos hacen parte en el ejercicio de la construcción de una política pública para el municipio, permite diseñar un plan de trabajo del cual ellos se sientan parte y por lo tanto, se apropien para que esta sea cumplida, de tal modo que al momento de evaluarla, arroje un mayor impacto en beneficio de la población. Además, hacerlo de esta modo dejaría plasmado un documento mucho más acorde a las necesidades del contexto, por lo tanto, los propósitos por los cuales se diseñe la política pública podrían verse cumplidos ya que como se sabe, esto es necesario para lograr un proceso de intervención acertado, y más desde un ente tan importante como lo es el Estado. No se puede desconocer la necesidad del contexto y tampoco se puede

pretender que una población se ajuste a un modelo de intervención externo que poco o nada tiene que ver con la realidad juvenil local.

En lo que refiere a la inclusión, se propone aquí que la construcción y puesta en marcha de la política pública de juventud, reconozca la diferencia y de lugar a cada una de las expresiones juveniles que se manifiestan en la ciudad, sin hacer exclusión de credo, raza, cultura, preferencia política y de género. Ante esto el trabajo social puede aportar una intervención en la que se fortalezca el respeto por el otro, teniendo en cuenta que en el ejercicio de la defensa de los derechos y deberes, en este caso de los jóvenes, ha de presentarse una población altamente diversa.

En este orden de ideas, también es importante realizar un proceso de intervención en el que se asuma la postura política con un sentido ético, a partir del cual no se invalide o desconozca la visión de los otros ideales o intereses políticos que se encuentran en los espacios de participación y que tampoco se conciba la preferencia política de cada quien como un limitante para generar propuestas y acciones a favor de la juventud.

6. BIBLIOGRAFÍA

Acosta, Gladys y Garcés, Ángela. (2010). Ámbitos y escenarios de participación política juvenil en Medellín. En: *Revista Anagramas*. N° 16 Vol. 8. 2010 Universidad de Medellín. Medellín pp. 15-31.

Alcaldía de Santiago de Cali (2013). Política Pública de Juventud para Santiago de Cali Documento Actualizado de Política de Juventud. Plan Indicativo de Juventud. Documento Institucional. Cali, Colombia: Instituto de Prospectiva, Universidad del Valle.

Bauman, Zygmunt (2003). *Modernidad líquida*. Argentina: Fondo de cultura económica.

Blumer, Herbert (1981). *El interaccionismo simbólico. Perspectiva y método*. Barcelona: Editorial Hora.

Botero, Patricia y Torres, Juliana. (2008). Perspectivas teóricas para comprender la categoría de participación ciudadana-política juvenil en Colombia. En *Revista latinoamericana de ciencias sociales, niñez y juventud*. N° 2. Vol. 6. Universidad de Manizales. Cinde. Manizales pp. 570-611.

Coller, Xavier (2003). *Canon sociológico*. Madrid: Tecnos.

Corvalán Javier & Fernández, Gabriela (2000). Apuntes para el análisis de la participación en experiencias educativas y sociales. En: *Revista Latinoamericana de estudios Educativos*. Vol. XXX, N° 004. Centro de Estudios Educativos. México pp. 5-50.

Forero, Jonathan. (2009) Participación de los jóvenes en la formulación de la política pública de juventud para el municipio de Santiago de Cali. (Tesis de pregrado), Instituto de Educación y Pedagogía, Programa de estudios Políticos y Resolución de Conflictos, Universidad del Valle.

Hurtado, Eliana & Aguirre, Johanna. (2010). Proceso de formulación de la política pública Juvenil en Santiago de Cali. (Tesis de pregrado), Instituto de Educación y Pedagogía, Programa de estudios Políticos y Resolución de Conflictos, Universidad del Valle.

Margulis Mario & Urresti Marcelo (1998) *La construcción social de la condición de juventud. “Viviendo a Toda”. Jóvenes, territorios culturales y nuevas sensibilidades*. Bogotá: Universidad Central, Siglo del hombre Editors.

Masías, Rodolfo (2000). Jóvenes, política y sociedad: ¿desafección política o una nueva sensibilidad social? *En: Revista de estudios sociales No. 6*. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de los Andes pp. 73-80.

Muñoz González, Germán. (Editor). *Jóvenes, Culturas y Poderes*. Bogotá: Universidad de Manizales: Cinde, Siglo del Hombre Editores.

Otalvaro, Bairon y Obando, Olga (2013). Uso de enfoques cualitativos en el análisis de políticas públicas de Colombia. En: El análisis y la evaluación de las políticas Públicas en el área de la participación. *Reflexiones, teorías y estudios de caso* En: Roth Deubel, André-Noel (Ed.). Bogotá: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Universidad Nacional de Colombia.

Pinilla, Victoria y Lugo, Nelvia. (2011). Lo público como espacio de lo común ampliado: Significados y prácticas organizacionales y redes juveniles en Colombia.

En: Muñoz González, Germán. (Ed.). *Jóvenes, Culturas y Poderes* Bogotá: Universidad de Manizales: Cinde, Siglo del Hombre Editores.

Ritzer, George (1993a). *Teoría Sociológica Clásica*. México: McGraw-Hill.

Ritzer, George (1993b). *Teoría Sociológica Contemporánea*. México: McGraw-Hill.

Rodríguez, Alba Nubia (2001.) *Interaccionismo Simbólico. Documento preliminar*. Cali, Colombia: Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano.

Santa, Fiomar (2012). “Participación de Jóvenes en la formulación de la política pública de juventud para el Municipio de Santiago de Cali”. Tesis de Pregrado no publicada, Facultad de Ciencias sociales y económicas, Programa de Sociología. Universidad del Valle.

Schütz, Alfred (1993). *La construcción significativa del mundo social. Una introducción a la sociología comprensiva*. Barcelona: Paidós.

Schütz, Alfred y Luckman, Thomas (2003) *Las estructuras del mundo de la vida*. Buenos Aires: Amarrortu.

Subirats, Joan; Knoepfel, Peter; Larrue, Corinne Y Varone, Frédéric. (2008). *Análisis y gestión de políticas públicas*. Barcelona: Ariel

Tarrow, Sidney (1998). (Trad. Por, Muñoz de Bustillo, Francisco). *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza.

Torres, Liliana Patricia. (2011). La reflexividad en los procesos organizativos juveniles. En: *Revista Prospectiva*. N°16. Escuela de Trabajo social y Desarrollo Humano. Universidad del Valle. Santiago de Cali pp. 327-354.

Vega, Jair y Escalante Keila (2007). Organizaciones juveniles: ¿Espacios de formación ciudadana? En: *Revista signo y pensamiento*. Vol.21 N° 051. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá pp. 150-159.

CIBERGRAFIA

Alcaldía de Santiago de Cali. (2009). Nuestra Historia. En: www.cali.gov.co/publicaciones/nuestra_historia_santiago_de_cali_tiene_477_años_publicado Consultado el 26 de Marzo de 2014.

Alzamora, Geane y Braga, Carolina (2014). Las redes sociales, armas de protesta Twitter y Facebook en las protestas de movimientos sociales en España y Brasil. En: Ferré, Carme (Ed.) *El uso de las redes sociales: Ciudadanía, política y comunicación. La investigación en España y Brasil*. Barcelona. Instituto de la comunicación, Universidad de Barcelona. En: http://incom.uab.cat/download/eBook_6_InComUAB_redessociales.pdf. Consultado el 10 de mayo de 2015.

Bermúdez, Claudia (2010). Intervención social y organizaciones comunitarias en Cali. [Versión electrónica]. En: *Revista Prospectiva*. N° 15. Cali, Colombia pp. 49-68. En: <http://revistaprospectiva.univalle.edu.co/index.php/prospectiva/article/view/370>. Consultado el 27 de abril de 2015.

Consejo Municipal de Santiago de Cali, (2014). Jóvenes de Cali analizan escenarios de participación de una política social que los involucre. En:

<http://www.concejodecali.gov.co/publicaciones.php?id=42977>. Consultado el 3 de Abril de 2014.

Dávila, León, Oscar (1997). Exclusión social y juventud popular Última Década. [Versión electrónica]. En: *Revista última Década*. N° 8, Chile pp. 1-9. En: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=19500806>> ISSN 0717-4691. Consultado el 11 de agosto de 2015

Krauskopf, Dina (2008). Dimensiones de la participación en las juventudes contemporáneas latinoamericanas [Versión electrónica]. En: *Revista Pensamiento iberoamericano*. N° 3 Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Chile. pp. 165-185. En: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2781563> Consultado el 28 de febrero de 2014.

Henao Juanita (2004) La formulación de la política pública de juventud de Bogotá 2003-2012: un ejercicio de democracia participativa y construcción de futuro. En: *Revista latinoamericana de ciencias sociales, niñez y juventud* N°2. Universidad de Manizales: Colombia pp. 9-38 En: http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1692-715X2004000200005&script=sci_arttext. Consultado el 30 de febrero de 2015.

Instituto de Prospectiva, Innovación y Gestión del Conocimiento (Sin fecha). Resumen ejecutivo. Facultad de ciencias de la administración. Universidad del Valle. En: http://testprospectiva.elcocuy.info/media/quienes_somos/DIRECCIONAMIENTOE STRATEGICO.pdf. Consultado el 9 de agosto de 2015.

Ministerio de Educación Nacional República de Colombia (2010). Programa de educación para el ejercicio de los derechos humanos. Eduderechos. En:

http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-241325_archivo_pdf.pdf.

Consultado el 9 de agosto de 2015.

Programa Presidencial para el Sistema Nacional de Juventud “Colombia Joven. (2013) Concejos de Juventud en Colombia. En:

<http://wsp.presidencia.gov.co/ColombiaJoven/atencionaljoven/Paginas/consejosdejuventud.aspx> . Consultado el 11 de Agosto de 2015.

Otálvaro, Bairon (2007). Una mirada a las prácticas participativas en la construcción de política pública social en el ámbito local. [Versión electrónica]. En: *Revista Ciencia Política*. Nº 3. Universidad Nacional de Colombia. Santa Fe de Bogotá.pp.153-185.

En:<http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/cienciapol/article/view/17526>. Consultado del 29 de febrero de 2014.

Personería Municipal de Santiago de Cali (2014). Garantía, protección y restablecimiento de derechos a niñas, niños y adolescentes en Santiago de Cali.

En:http://www.personeriacali.gov.co/sites/default/files/informes/archivos/INFORME_MENORES.pdf Consultado el 30 de Marzo de 2014.

Personería Municipal de Santiago de Cali (2012). Situación del embarazo en adolescentes menores de 14 años en Cali. En:

http://www.personeriacali.gov.co/sites/default/files/informes/archivos/INFORME_SITUACION_EMBARAZOS_EN_ADOLESCENTES_ABRIL_25.pdf. Consultado el 30 de marzo de 2014.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2014) Estrategia del PNUD para la juventud 2014-2017. Juventud empoderada, futuro sostenible. New York.

Torres, Juliana; Botero, Patricia & Victoria, Sara. (2008) Perspectivas teóricas para comprender la categoría participación ciudadana-política juvenil en Colombia. [Versión electrónica]. En: *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*. N° 2 Universidad de Manizales. Colombia. pp. 555-611. En: <http://revistaumanizales.cinde.org.co/index.php/RevistaLatinoamericana/article/view/238> Consultado el 28 de febrero de 2014.

Universidad del Valle (2002). Proyecto institucional. Acuerdo No. 001 de 2002 del Consejo Superior. En: <http://secretariageneral.univalle.edu.co/consejo-superior/acuerdos/2002/acu-001.pdf>. Consultado el 6 de mayo de 2015.

ANEXOS

Anexo No.1 Entrevista a Jóvenes participantes

**Universidad del Valle
Facultad de Humanidades
Escuela de trabajo Social y desarrollo Humano
Experiencia participativa de jóvenes en ejercicio de la evaluación y ajustes a la
política pública de juventud de Santiago de Cali
Instrumento No.1
Entrevista Semi-estructurada para los jóvenes participantes**

Objetivos:

- Caracterizar los actores y organizaciones que participaron del proceso de evaluación y ajustes de la política pública de juventud de Cali.
- Identificar los significados que construyeron los y las jóvenes sobre la política pública de juventud Cali durante el proceso de evaluación y ajuste.
- Analizar las iniciativas que los y las jóvenes construyen para impactar el contexto juvenil del municipio.
- Analizar las interacciones sociales establecidas por los jóvenes en el espacio de evaluación y ajustes de la Política Pública de Juventud de Cali.

Caracterización de los actores

1. Nombre:
2. Edad:
3. Ocupación:
4. Barrio/comuna en que vive:
5. Formación académica: (Primaria, Básica primaria, secundaria, técnica, tecnológica, profesional, pos-gradual).
6. ¿Pertenece a algún grupo o escenario de participación?
7. ¿Hace cuánto?
8. ¿Qué funciones o roles realiza allí?
9. ¿Cuál ha sido su experiencia en este grupo o espacio?
10. ¿Qué conoce sobre la Política Pública de Juventud?
11. ¿Qué conoce de la normatividad vigente de la Política Pública de Juventud?
12. ¿Cómo se enteró del proceso?
13. ¿Qué le motivó a participar en el proceso de evaluación y ajustes de la PPJ de Cali?

Experiencia de los jóvenes en el proceso de formación

14. ¿Cuáles eran sus expectativas al momento de iniciar el proceso de evaluación y ajustes de la Política Pública de Juventud de Cali?
15. ¿Hubo cambios en esas expectativas?, ¿de qué tipo?
16. ¿Considera que se cumplieron las expectativas?
17. ¿Cómo el proceso de evaluación y ajustes de la política pública de juventud de Cali aporta a su experiencia personal en el tema?
18. ¿Considera que su experiencia previa le proporcionó algún tipo de interés por participar en este proceso?, ¿de qué manera?
19. ¿Cuál cree que ha sido el aporte que su experiencia previa le dio al proceso de evaluación y ajustes de la política pública de juventud de Cali?
20. ¿Qué dificultades logró identificar en el proceso de evaluación y ajustes de la política pública de juventud de Cali?
21. Qué apreciaciones tiene sobre la metodología llevada a cabo en relación a:
 - Convocatoria
 - Desarrollo de los talleres
 - Manejo de los temas
 - Desempeño de los jóvenes participantes
 - Desempeño de los facilitadores
22. ¿Cuál fue el factor, elemento, tema o componente que para usted fue más relevante en proceso de evaluación y ajustes de la política pública de juventud de Cali?

Iniciativas

23. ¿Qué piensa de la realidad juvenil a partir del proceso vivenciado?
24. ¿Qué nuevas expectativas y significados le surgen después de todo este proceso en relación a la participación juvenil?
25. ¿Qué significado tiene para usted participar en políticas públicas de la juventud en el municipio de Cali?
26. ¿Cuál cree que es su responsabilidad con la población juvenil de Cali a partir de la experiencia en el diplomado?
27. ¿Conoce propuestas o acciones que se hayan presentado a partir del diplomado realizado en relación a:
 - La Política Pública de Juventud de Cali
 - La Realidad juvenil del municipio
 - La Participación de los jóvenes a nivel del municipio
28. juventud de Cali, desde el campo mismo de la política pública de juventud?
29. ¿Ha generado propuestas a favor de la juventud desde el grupo, movimiento o escenario en el que actualmente participa después de la experiencia en el proceso de evaluación y ajustes de la PPJ?
30. En caso de haber realizado propuestas ¿ha tenido apoyo de los entes encargados del

tema de la juventud en Cali?

Interacciones sociales

31. ¿Qué personas destaca del proceso (talleristas, jóvenes participantes, funcionarios, facilitadores) y por qué?
32. ¿Cuáles fueron los aprendizajes que obtuvo de ellos?
33. ¿Cómo aplicaría estos aprendizajes a su experiencia en el trabajo con jóvenes?
34. ¿Estableció un contacto cercano con estas personas? ¿De qué manera?
35. ¿En qué espacios logró establecer mayor contacto con dichas personas?
36. ¿En la actualidad existe algún vínculo con ellos?, ¿de qué tipo?
37. ¿De qué manera cree que lo/la percibieron las personas con las que trabajó durante el diplomado?
38. ¿Cuál considera que fue su aporte a las personas con las que trabajó en el proceso?
39. ¿Logró identificar alguna afinidad y/o diferencia en los pensamientos y reflexiones de los demás actores participantes del proceso?
40. ¿En algún momento del proceso modificó algunas de sus apreciaciones o reflexiones en relación a algún tema en específico gracias a los aportes dados durante todo el diplomado?

Anexo No.2

Entrevista a Investigadores

Universidad del Valle

Facultad de Humanidades

Escuela de trabajo Social y desarrollo Humano

Experiencia participativa de jóvenes en ejercicio de la evaluación y ajustes a la política pública de juventud de Santiago de Cali

Entrevista Semi-estructurada para los Investigadores

Objetivo:

- Caracterizar los actores y organizaciones que participaron del proceso de evaluación y ajustes de la política pública de juventud de Cali.

Caracterización de los actores

1. Nombre:
2. Edad:
3. Ocupación:
4. Barrio/comuna en que vive:
5. Nivel máximo alcanzado en su proceso de formación académica
6. ¿Ha tenido experiencia en el tema de la participación juvenil?
7. Puede hablarnos de su experiencia en el tema, en que experiencias ha participado?
8. Cuales han sido sus motivaciones para trabajar en investigación o extensión en lo concerniente a la participación juvenil en Colombia y en la ciudad de Cali?
9. ¿Ha realizado publicaciones o sistematizaciones de algún tipo en dónde se tiene como referente a los jóvenes, la participación o políticas públicas?/ ¿Cuáles han sido sus principales aportes?

Descripción del proceso investigativo de la experiencia

10. Desde lo investigativo ¿Cuál fue el principal objetivo de la propuesta de evaluación de la política pública de juventud de Cali?
11. ¿Cómo se desarrolló el proceso de investigación, para evaluar la política pública de juventud de Cali?
12. ¿Desde su experiencia como investigador, cómo evalúa los resultados del proceso de evaluación y ajuste de la política de juventud?
13. ¿Cuáles fueron los principales hallazgos de la investigación?
14. ¿Qué resultados y/o recomendaciones dejó el proceso de evaluación de la política?
15. ¿Cuáles han sido las acciones realizadas por parte de los investigadores en relación con los resultados arrojados desde el proceso de evaluación?

Anexo No. 3
Entrevista para funcionarios

Universidad del Valle
Facultad de Humanidades
Escuela de trabajo Social y desarrollo Humano
Experiencia participativa de jóvenes en ejercicio de la evaluación y ajustes a la política pública de juventud de Santiago de Cali
Entrevista Semi-estructurada para funcionarios

Objetivo:

- Caracterizar los actores y organizaciones que participaron del proceso de evaluación y ajustes de la política pública de juventud de Cali.

Caracterización de los actores

1. Nombre:
2. Edad:
3. Ocupación:
4. Barrio/comuna en que vive:
5. Nivel máximo alcanzado en su proceso de formación académica
6. ¿Qué funciones realiza en la Secretaria de Bienestar y Desarrollo Territorial?
7. Hable de su experiencia allí
8. ¿Qué significado tiene para usted a la participación juvenil en el municipio de Cali?
9. ¿Por qué se ha interesado en la problemática de participación juvenil?
10. ¿Qué funciones cumple en términos de la gestión de la PPJ?
11. ¿Cuáles son los antecedentes que dieron origen a la Política Pública de Juventud de Cali?
12. ¿Cuáles son los antecedentes o la justificación del proceso de ajuste y evaluación de la política de juventud de Cali?
13. ¿Cuáles son los principales aprendizajes que deja el proceso de evaluación realizado a la política pública de juventud de Cali?
14. ¿Conoce los resultados que arrojó el proceso de evaluación y ajustes de la PPJ de Cali?
15. ¿Cómo se han socializado estos resultados a la población juvenil del municipio de Cali?
16. ¿Cuáles han sido las acciones realizadas en términos de los resultados arrojados desde el proceso de evaluación? (Por parte de cada uno de los actores del proceso)

Anexo No. 4
Formato de revisión documental No. 1

Universidad del Valle
Facultad de Humanidades
Escuela de trabajo Social y desarrollo Humano
Experiencia participativa de jóvenes en ejercicio de la evaluación y ajustes a la política pública de juventud de Santiago de Cali

Objetivo específico

Caracterizar los actores y organizaciones que participaron del proceso de evaluación y ajustes de la política pública de juventud de Cali.

Objetivo de indagación

Identificar aspectos que den cuenta de las características de los actores participantes en el proceso de evaluación y ajustes de la política pública.

Aspectos principales del documento

Título del documento: Cartilla pedagógica- Actualización de la Política Pública de Juventud de Santiago de Cali

Tipo de documento: Documento Institucional

Autor(es): Universidad del Valle. Instituto de prospectiva Innovación y Gestión del Conocimiento

Propósito: El documento corresponde a las memorias del proceso formativo desarrollado en el proceso del diplomado de políticas públicas.

Aspectos a analizar:

Acercamiento conceptual sobre el joven y sus procesos organizativos.

Desarrollo del diplomado.

Acciones de Multiplicación desarrolladas por los y las jóvenes.

Anexos del diplomado y del proyecto.

Anexo No. 5

Formato de revisión documental No. 2

Universidad del Valle
Facultad de Humanidades
Escuela de trabajo Social y desarrollo Humano
Experiencia participativa de jóvenes en ejercicio de la evaluación y ajustes a la política pública de juventud de Santiago de Cali

Objetivo específico

Describir las iniciativas que los y las jóvenes construyen para impactar el contexto juvenil del municipio.

Objetivo de indagación

Indagar aspectos que den cuenta de las iniciativas que los y las jóvenes planearon en el marco del diplomado de políticas públicas de juventud.

Aspectos principales del documento

Título del documento: Diplomado Políticas públicas en Santiago de Cali “Revisión crítica y proyección participativa”

Tipo de documento: Documento institucional

Autor(es): Alcaldía de Santiago de Cali y Universidad del Valle. Instituto de Prospectiva.

Propósito: El documento desarrolla desde una visión crítica y propositiva una evaluación general de proceso formativo del diplomado y describe algunos avances para la implementación de la política pública del municipio entre los años 2008-2013

Aspectos analizados:

Participación e incidencia social de los y las jóvenes participantes en el diplomado.

Anexo No. 6

Formato de revisión documental No. 3

Universidad del Valle
Facultad de Humanidades
Escuela de trabajo Social y desarrollo Humano
Experiencia participativa de jóvenes en ejercicio de la evaluación y ajustes a la política pública de juventud de Santiago de Cali

Objetivo específico

Describir las iniciativas que los y las jóvenes construyen para impactar el contexto juvenil del municipio.

Objetivo de indagación

Indagar aspectos que den cuenta de las iniciativas que los y las jóvenes planearon en el marco del diplomado de políticas públicas de juventud

Aspectos principales del documento

Título del documento: Evaluación y ajustes de la Política Pública de Juventud de Santiago de Cali y construcción del Plan indicativo

Tipo de documento: Documento institucional

Autor(es): Alcaldía de Santiago de Cali y Universidad del Valle. Instituto de Prospectiva.

Propósito: El documento desarrolla el informe final del proceso evaluativo de la política pública de juventud de Santiago de Cali a través de la descripción de actividades realizadas durante la formación del diplomado en políticas públicas de juventud, la descripción de logros y dificultades del proceso y el análisis reflexivo frente al proceso evaluado.

Aspectos analizados:

Reflexiones en torno a la participación e incidencia de los y las jóvenes participantes del diplomado.

Propuestas que los y las jóvenes desarrollaron en el desarrollo de la evaluación y ajustes de la política pública.

Anexo No. 7
Cuadro de categorías y sub-categorías de análisis

Matriz	Categorías	Sub-categorías	Fuentes	Técnicas
Objetivo general				
Comprender los significados que los y las jóvenes construyeron de su experiencia participativa durante el ejercicio de la evaluación y ajustes de la política pública de juventud y las acciones que realizan para incidir en la realidad juvenil de su ciudad a partir de este proceso.	Significados que los y las jóvenes construyeron de su experiencia participativa durante el proceso de evaluación u ajustes de la PPJ. Acciones que los jóvenes realizan para incidir en la realidad juvenil de su ciudad a partir del proceso de evaluación y ajustes de la PPJ			
Objetivos específicos				
Caracterizar los actores y organizaciones que participaron del proceso de evaluación y ajustes de la política pública de juventud de Cali.	Actores y organizaciones que participaron del proceso de evaluación y ajustes de la política pública de juventud de Cali.	-Experiencia participativa en procesos juveniles -Conocimiento de la Normatividad de la PPJ. -Motivaciones para estar en grupos o escenarios de participación.	Jóvenes participantes, docentes facilitadores, dinamizadores, profesionales de apoyo en el proceso formativo. Documentos de soporte del proceso de evaluación y ajustes del diplomado.	Entrevista Semi-estructurada. Revisión documental
Identificar los significados que los y las jóvenes construyeron sobre la política pública de juventud Cali a partir de su proceso de participación en el proceso de evaluación	Significados que los y las jóvenes construyeron sobre la política pública de juventud Cali.	-Importancia otorgada a la experiencia vivida durante el proceso. -Factores del proceso que los actores destacan desde su experiencia. -Conocimientos construidos a	Los y las jóvenes que participaron en el proceso de evaluación y ajustes de la política pública.	Entrevista semi-estructurada

		partir de la experiencia vivenciada.		
Analizar las iniciativas que los y las jóvenes construyen para incidir en la agenda política juvenil del Municipio de Cali.	Iniciativas que los y las jóvenes construyen para incidir en la agenda política y política juvenil de Santiago de Cali	-Propuestas presentadas por los jóvenes. -Acciones emprendidas por los jóvenes a partir del diplomado.	Los y las jóvenes que participaron en el proceso de evaluación y ajustes de la política pública. Documentos de soporte del proceso de evaluación y ajustes del diplomado.	Entrevista semi-estructurada- Revisión documental.
Analizar las interacciones sociales establecidas por los jóvenes en el espacio de evaluación y ajustes a la política pública de Juventud de Cali	Interacciones sociales establecidas por los jóvenes en el espacio de evaluación y ajustes a la política pública de Juventud de Cali	-Aprendizajes en las interacciones establecidas durante la experiencia. - Modificación de acciones y/o pensamientos por la influencia de las interacciones. -Vínculos establecidos a partir de la experiencia.	Los y las jóvenes que participaron en el proceso de evaluación y ajustes de la política pública.	Entrevista semi-estructurada